

# AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

---

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Durango, Dgo.**

**EDICTO**

C. Ovidio Elizondo Treviño.

En los autos del juicio de amparo 853/2001, promovido por Fernando del Palacio Elizondo contra actos del Magistrado de la Tercera Sala Civil Unitaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como del Juez Segundo de lo Mercantil en esta capital: consistentes éstos en: La sentencia interlocutoria pronunciada en el toca de apelación 327/CU/2001, de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y uno, así como el cumplimiento material de la mencionada sentencia; y en virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en vista de lo prevenido por el numeral 2o. de la Ley de Amparo, se ordenó emplazarlo por este medio como tercero perjudicado, y se le hace saber que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, y que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia correspondiente de la demanda de amparo.

Durango, Dgo., a 7 de marzo de 2002.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito

**Lic. María Angélica Pérez Herrera**

Rúbrica.

(R.- 160053)

**NORTEL NETWORKS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 2002**

**(cifras no auditadas en pesos)**

**Activos**

Circulante

Caja y bancos \$716,970

Inversiones permanentes -

Total efectivo caja y bancos 716,970

Cuentas x cobrar 2,063,189

Impuestos a favor 9,766,480

Total cuentas por cobrar 11,829,669

Total activo circulante 12,546,640

Fijo

Activo fijo neto -

Total activo fijo -

Activo diferido

Cargos y gastos diferidos netos 139,098

=

Total activo diferido 139,098

Activo total \$12,685,738

**Pasivos**

Pasivo a corto plazo

Cuentas x pagar nacionales \$153,423

Cuentas x pagar extranjeras 19,936,063

Impuestos por pagar -

Otras cuentas x pagar -

Total pasivo 20,089,486

Capital contable

Capital social \$ 15,576

Resultado de ejercicios ant. (7,294,123)

Resultado del ejercicio (125,202)

Total capital contable (7,403,748)

Total pasivo y capital \$12,685,738

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.  
a 19 de abril de 2002.

Liquidador

**Lic. Gabriel García Mosquera**

Rúbrica.

**(R.- 160268)**

**BESALLE INMUEBLES, S.A. DE C.V.**

Por acuerdo tomado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Besalle Inmuebles, S.A. de C.V., celebrada el día 28 de mayo de 2001, se informó a los señores accionistas que uno de los accionistas no exhibió el importe de 65,649 acciones del capital variable relativa a la parte que le correspondía pagar del aumento de capital que se decretó mediante asamblea celebrada el día 28 de agosto de 1996, por lo que se decretó una disminución en la parte variable del capital social por la cantidad de \$65,649.00.

Lo anterior con fundamento en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

Secretario del Consejo de Administración

**Lic. Laura Elena Valenzuela Amaya**

Rúbrica.

**(R.- 160402)**

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Material Civil en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Maryfer, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el Juicio Amparo 1215/2001-IV, promovido por Helados Bing, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Primero de lo Civil de Puerto Vallarta, Jalisco se ordenó emplazarla por edictos para que comparezca, por si o conducto de su representante legal, en treinta días si a su interés legal conviene.

Guadalajara, Jal., a 24 de abril de 2002.

La Secretario

Lic. Mercedes Solis Velázquez

Rúbrica.

**(R.- 160651)**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito**

**México, D.F.**

EDICTO

En los autos del juicio de amparo número, DA.-5593/98, promovido por comité particular ejecutivo del nuevo centro de población ejido Valle de Cuitláhuac, Municipio de Amatitán, Estado de Jalisco, contra actos del Tribunal Superior Agrario; no obstante haber realizado diversas diligencias con la finalidad de obtener el domicilio de los terceros perjudicados y siendo que no ha sido posible emplazarlos, dado que se ignora el domicilio de Miguel Angel Robles, José Chávez Soto, Enrique Mejía Méndez, Martha Palomera Romo de Medrano, Martha Palomar de Medrano, Carlos Sierra Basurto, Agustín Delgado López, Antonio Gallardo, Aurelio Luis Gallardo, Magdalena García de Quevedo, Gloria Sirenia Hernández Ornelas, Zenón Ibarra Altamirano, Susana Iñiguez de Robles, Enrique Legorreta Peyton, Margarita Martínez viuda de Zúñiga, Carlos Medrano Orendain, Juan G. Robles Torres, Carlos Manuel Ruiz Sánchez, Virginia Gallardo viuda de Beckman, José Donato Ruiz Sánchez, Héctor Juvenal Ruiz Sánchez, Avelino Eduardo Ruiz Sánchez, María Elisa o Esther de la Peña Rosales, Gabriela Romo de la Peña o Luz Gabriela Romo de la Peña, Esther María Elisa Romo de la Peña, Julio Campos Vidal y Rafael Chávez Soto, de conformidad a lo ordenado por proveído de uno de abril de dos mil dos, en concordancia a lo establecido por el numeral 30, fracción II, de la Ley de Amparo, relacionado con el precepto 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazarlos al presente juicio de garantías por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación apercebida que de no presentarse, se les harán las ulteriores notificaciones por medio de lista, aún las de carácter personal.

México, D.F., a 5 de abril de 2002.

El Secretario del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito

**Lic. Oscar Guillermo Armenta Romero**

Rúbrica.

(R.- 160824)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal**

**EDICTO**

C.C. Marco Antonio Rodríguez Muñoz.

En los autos del juicio de amparo número 1428/2001, promovido por Gigante, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial Número Doce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, se le ha señalado a usted como tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado por auto de once de enero de dos mil dos, emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excelsior, que resulta ser de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentran a su disposición en la actuario de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que cuentan con un plazo de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y hacer valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le hará por medio de la lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los juicios de amparo del índice de este órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo, y que se fijaron las diez horas con treinta minutos del diecisiete de mayo de dos mil dos, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente

México, D.F., a 30 de abril de 2002.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

**Lic. María del Rocío Pecina Castro**

Rúbrica.

(R.- 160857)

**MEDICA SUR, S.A. DE C.V.**

**INFORME DEL COMISARIO**

A la Asamblea General de Accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Médica Sur, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de enero de 2001, se acordó llevar a cabo la fusión de Médica Sur, S.A. de C.V. con CMS del Sur, S.A. de C.V. como sociedad fusionada.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente, la situación financiera de Médica Sur, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

México, D.F., a 8 de marzo de 2002.

Comisario

**C.P.C. Manuel Sánchez y Madrid**

Rúbrica.

**MEDICA SUR, S.A. DE C.V.**  
**DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

A la Asamblea General de Accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Médica Sur, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

**I.-** En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de enero de 2001, se acordó llevar a cabo la fusión de Médica Sur, S.A. de C.V. con CMS del Sur, S.A. de C.V., subsistiendo la primera como sociedad fusionante y desapareciendo CMS del Sur, S.A. de C.V. como sociedad fusionada (ver nota 2c.)

**II.-** El 8 de diciembre de 2000, Médica Sur adquirió acciones representativas de 31.1% del capital social de CMS del Sur, S.A. de C.V., empresa que a su vez detentaba el control de 45.8% del capital social de Médica Sur, S.A. de C.V. (ver nota 2b.).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

México, D.F., a 8 de marzo de 2002.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Socio de Auditoría

**C.P.C. Manuel Sánchez y Madrid**

Rúbrica.

**MEDICA SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**  
**(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio)**  
(notas 1, 2 y 3)

<b>Activo</b>	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Activo circulante		
Efectivo y valores realizables (notas 4 y 22)	<u>\$ 63,240,133</u>	<u>\$ 65,112,850</u>
Cuentas por cobrar:		
Clientes (nota 10)	59,205,185	58,502,384
Compañías afiliadas (nota 8)	54,258	1,549,028
Deudores diversos (neto de reserva para cuentas incobrables de \$5,151,260 en 2001 y \$3,918,953 en 2000)	6,791,059	5,828,573
Impuestos por recuperar	6,449,940	11,350,394
Pagos anticipados	<u>2,003,600</u>	=
	<u>74,504,042</u>	<u>77,230,379</u>
Inventarios		
Consultorios para venta	115,126,032	114,857,244
Artículos médicos y de hospitalización	<u>16,987,152</u>	<u>17,696,302</u>
	<u>132,113,184</u>	<u>132,553,546</u>
Suma el activo circulante (nota 18)	269,857,359	274,896,775
Inmuebles, mobiliario y equipo-neto (notas 5, 10 y 11)	597,158,434	609,341,333

Gastos diferidos (nota 6)	8,327,644	2,493,271
Crédito mercantil (nota 7)	113,647,937	127,063,061
Otros activos	<u>732,255</u>	<u>1,139,561</u>
Suma el activo	<u>\$ 989,723,629</u>	<u>\$ 1,014,934,001</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo		
Porción a corto plazo de la deuda a largo plazo y préstamos bancarios (nota 10)	\$ 41,611,525	\$ 63,276,134
Arrendamiento financiero (nota 11)	3,986,559	2,793,693
Proveedores	27,796,996	37,176,462
Compañías afiliadas (nota 8)	439,780	-
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	14,792,804	32,747,652
Dividendos por pagar	11,750,263	4,645,571
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo por pagar	8,021,859	6,776,779
Participación de los Trabajadores en las Utilidades, por pagar	<u>7,300,810</u>	<u>4,672,850</u>
Suma el pasivo a corto plazo	115,700,596	152,089,141
Deuda a largo plazo (nota 10)	144,361,580	220,970,327
Arrendamiento financiero (nota 11)	8,266,861	531,573
Obligaciones laborales (nota 9)	1,401,236	1,008,083
Impuesto Sobre la Renta diferido (notas 3f. y 17)	174,041,567	147,631,570
Contingente (nota 15)	-	-
Suma el pasivo (nota 18)	<u>443,771,840</u>	<u>522,230,694</u>
Capital contable		
Capital social (nota 12)	605,459,911	372,510,813
Aportaciones para futuros aumentos de capital	152,579	16,452
Superávit por suscripción de acciones	1,563,181	1,563,181
Reserva legal	8,250,735	5,777,823
Reserva para recompra de acciones (nota 16)	4,927,952	4,927,952
Impuesto Sobre la Renta diferido (nota 3f.)	(61,006,747)	(61,006,747)
Insuficiencia en la actualización del capital	(135,931,975)	(33,210,691)
Utilidades acumuladas (nota 13)	49,581,314	18,222,589
Utilidad neta del ejercicio (nota 13)	<u>72,951,145</u>	<u>38,404,976</u>
	545,948,095	347,206,348
Participación minoritaria	<u>3,694</u>	<u>145,496,959</u>
Suma el capital contable	<u>545,951,789</u>	<u>492,703,307</u>
Suma el pasivo y capital contable	<u>\$ 989,723,629</u>	<u>\$ 1,014,934,001</u>

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

### **MEDICA SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

#### **ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

**(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>Año que terminó el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Ingresos por		
Servicios	\$ 672,854,680	\$ 606,652,620
Arrendamientos (nota 20)	<u>17,507,173</u>	<u>14,379,318</u>
	690,361,853	621,031,938
Costos de		
Servicios y arrendamientos	<u>357,268,512</u>	<u>318,574,614</u>
Utilidad bruta	<u>333,093,341</u>	<u>302,457,324</u>
Gastos de operación		
Administración	151,847,714	136,602,342
Venta	<u>7,648,912</u>	<u>7,911,526</u>
	<u>159,496,626</u>	<u>144,513,868</u>
Utilidad de operación	<u>173,596,715</u>	<u>157,943,456</u>
Costo integral de financiamiento		

Intereses pagados-neto	24,979,257	16,261,299
(Utilidad) pérdida cambiaria-neta (nota 22)	(5,995,123)	9,056,157
(Utilidad) por posición monetaria	<u>(8,946,310)</u>	<u>(8,796,074)</u>
	<u>10,037,824</u>	<u>16,521,382</u>
Otros gastos-neto (nota 8b.)	<u>26,664,133</u>	<u>32,153,505</u>
Utilidad por operaciones continuas antes de provisiones para Impuesto Sobre la Renta, Participación de los Trabajadores en las Utilidades y participación en los resultados de compañías asociadas	<u>136,894,758</u>	<u>109,268,569</u>
Provisiones para (nota 17)		
Impuesto Sobre la Renta	57,012,808	46,071,411
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>6,462,037</u>	<u>5,400,546</u>
	<u>63,474,845</u>	<u>51,471,957</u>
Utilidad antes de participación en los resultados de compañías asociadas	73,419,913	57,796,612
Participación en el resultado de compañías asociadas (nota 7b.)	(468,776)	-
Interés minoritario	8	<u>(19,391,636)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 72,951,145</u>	<u>\$ 38,404,976</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ 0.62</u>	<u>\$ 0.33</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)	<u>117,411</u>	<u>114,532</u>

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



el 30 de abril de 2001									
Traspaso a la reserva legal		1,920,249				(1,920,249)			
Traspaso a utilidades acumuladas						20,856,123	(20,856,123)		
Decreto de dividendos						(15,628,604)	(15,628,604)	(15,628,604)	
Reconocimiento de los efectos del Boletín B-10				258,179			258,179	258,179	
Utilidad integral del año (nota 14)								72,951,145	
								<u>72,951,145</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>\$ 605,459,911</u>	<u>\$ -152,579</u>	<u>\$ 1,563,181</u>	<u>\$ 8,250,735</u>	<u>\$ 4,927,952</u>	<u>(\$ 135,931,975)</u>	<u>(\$ 61,006,747)</u>	<u>\$ 49,581,314</u>	<u>\$ 72,951,145</u>
	<u>545,948,095</u>	<u>\$ 3,694</u>	<u>\$ 545,951,789</u>						

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**MEDICA SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio)**  
 (notas 1, 2 y 3)

	<b>Año que terminó el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Operación		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 72,951,145	\$ 38,404,976
Más- cargos a resultados que no requirieron de la utilización de efectivo		
Depreciación	48,893,784	43,795,093
Reserva para cuentas incobrables	1,409,461	3,911,366
Amortización del crédito mercantil	13,415,124	4,761,057
Provisión para pagos por separación del personal	393,153	480,761
Impuesto Sobre la Renta diferido	26,409,997	12,802,409
Amortización de gastos diferidos	<u>412,142</u>	<u>83,615</u>
	163,884,806	104,239,277
Recursos netos (aplicados al) el capital de trabajo operativo	<u>(13,901,386)</u>	<u>(5,565,768)</u>
Recursos netos generados por la operación	<u>149,983,420</u>	<u>98,673,509</u>
Financiamiento		
Préstamos bancarios y otros financiamientos	25,604,365	277,825,099
Pagos efectuados por préstamos bancarios y otros financiamientos	(114,949,567)	(53,695,799)
Disminución de capital social	-	(8,835,693)
Reconocimiento del pasivo por Impuesto Sobre la Renta diferido	-	134,829,161
Reconocimiento del efecto inicial acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido	-	(112,531,499)
Incremento en el superávit por suscripción de acciones	-	2,710,338
Disminución de la reserva para recompra de acciones	-	(7,039,258)
Dividendos decretados	<u>(15,628,604)</u>	<u>(11,464,067)</u>
Recursos netos (aplicados en) generados por actividades de financiamiento	<u>(104,973,806)</u>	<u>221,798,282</u>
Inversión		
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(44,706,648)	(29,221,241)
Valor neto en libros de activos dados de baja	7,984,889	4,729,344
Incremento en el crédito mercantil	-	(115,270,254)
Incremento en gastos diferidos	(6,246,515)	-
Disminución en otros activos	407,307	-
Efecto neto en el capital contable derivado de la fusión (nota 2c.)	(4,332,238)	-
Inversión permanente en acciones	-	15,205,180
Efecto neto de la cancelación de la inversión en acciones de Médica Sur, en poder de CMS del Sur, por efectos de la consolidación (ver nota 2b.)	-	<u>(147,683,039)</u>
Recursos netos aplicados en actividades de inversión	<u>(46,882,331)</u>	<u>(272,239,857)</u>
(Disminución) aumento en efectivo y valores realizables	(1,872,717)	48,231,934
Efectivo y valores realizables al inicio del ejercicio	<u>65,112,850</u>	<u>16,880,916</u>
Efectivo y valores realizables al final del ejercicio	<u>\$ 63,240,133</u>	<u>\$ 65,112,850</u>

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**MEDICA SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000**

**(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio)**

**Nota 1- Actividad principal**

Médica Sur, S.A. de C.V. y sus subsidiarias se dedican a la prestación de servicios médicos, de diagnóstico y de hospitalización, así como a la construcción y venta de inmuebles dedicados a actividades conexas.

**Nota 2- Bases de consolidación**

a.Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Médica Sur, S.A. de C.V. y de las subsidiarias que a continuación se indican, en las cuales tiene control de la administración.

Las compañías subsidiarias que se consolidan en 2001 y la participación accionaria en las mismas son las siguientes:

Telemed, S.A. de C.V. (Telemed)	99.99%
Corporación MSB, S.A. de C.V. (Corporación MSB)	99.99%
Inmobiliaria Médica Sur, S.A. de C.V. (Inmobiliaria MS)	99.99%
Operadora Médica Sur, S.A. de C.V.	99.93%

Las compañías subsidiarias que se consolidaron en 2000 y la participación accionaria en las mismas eran las siguientes:

Telemed, S.A. de C.V. (Telemed)	49.00%
Corporación MSB, S.A. de C.V. (Corporación MSB)	35.92%
CMS del Sur, S.A. de C.V.	31.10%
Operadora Médica Sur, S.A. de C.V.	99.93%

Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

b.El 8 de diciembre de 2000 Médica Sur adquirió 30,773,598 acciones representativas de 31.1% del capital social de CMS del Sur, S.A. de C.V., empresa que a su vez detentaba el control de 45.8% del capital social de Médica Sur, S.A. de C.V. En vista de que el 5 de enero de 2001, los accionistas de Médica Sur y de CMS del Sur decidieron fusionar ambas empresas, subsistiendo Médica Sur y desapareciendo CMS del Sur, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2000, incluyen las cifras de CMS del Sur y de sus subsidiarias, Inmobiliaria Médica Sur, S.A. de C.V., Telemed, S.A. de C.V. y Corporación MSB, S.A. de C.V.

c.En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de enero de 2001, se acordó llevar a cabo la fusión de Médica Sur, S.A. de C.V. con CMS del Sur, S.A. de C.V., subsistiendo la primera como sociedad fusionante y desapareciendo CMS del Sur, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, por lo que los activos, pasivos y capital de Médica Sur se vieron incrementados de la siguiente forma:

<b>Activo</b>	187,809,556
<b>Pasivo</b>	46,648,529
Capital contable	<u>141,161,027</u>

Como consecuencia de la fusión, Médica Sur adquirió las acciones de sus compañías subsidiarias que estaban en poder de CMS del Sur, por lo que el interés minoritario se redujo en \$145,493,265.

d.Operadora Médica Sur entró en suspensión de actividades el 31 de agosto de 1997. La asamblea de accionistas habrá de decidir el futuro de la Compañía.

**Nota 3- Políticas contables**

Las principales políticas contables de las compañías, las cuales están de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, se resumen a continuación:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera- Los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Boletín B-10 y sus adecuaciones, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). En consecuencia, todos los rubros de los estados financieros están expresados a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. Asimismo, el estado de cambios en la situación financiera presenta los recursos generados o utilizados en la operación, el financiamiento y la inversión a pesos constantes.

Las compañías actualizan los estados financieros como sigue:

En el balance general

Los inventarios de consultorios y los inventarios de material médico y hospitalización se valúan a su costo estimado de reposición o mercado, el que sea menor. En el caso de consultorios, el costo de reposición corresponde al precio de la última compra actualizado con índices al 31 de diciembre de 2001. El material médico y de hospitalización se actualiza al precio de la última compra.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, neto, se actualizan usando factores derivados del INPC; hasta 1996 se actualizaron a su valor neto de reposición mediante avalúos independientes.

El capital aportado y los resultados acumulados se actualizan con factores derivados del INPC, desde la fecha de aportación o generación y representan la expresión monetaria requerida para mantener a valores

constantes en términos de poder adquisitivo monetario, las aportaciones de los accionistas y las utilidades acumuladas que les fueron retenidas. Los efectos de dicha actualización se presentan en los estados financieros en las cuentas que les dieron origen.

La insuficiencia en la actualización del capital representa la diferencia en el valor de los activos no monetarios por causas distintas a la inflación. El resultado por tenencia de activos no monetarios es el resultado de que los activos fijos netos fueron actualizados, hasta 1996, por el método de costos específicos, los cuales pueden ser mayores o menores a los valores que resulten de aplicar el INPC.

En el estado de resultados

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre, en base a factores derivados del INPC.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan hasta el cierre del ejercicio, en función de la actualización del activo no monetario que se está consumiendo o vendiendo.

El resultado por posición monetaria representa el efecto que ha producido la inflación sobre los activos y pasivos monetarios. El resultado acumulado al inicio de la actualización se presenta en el capital contable; el correspondiente al ejercicio se aplica al costo integral de financiamiento.

El costo integral de financiamiento incluye todos los ingresos o gastos financieros generados en épocas de inflación, tales como son los intereses, los resultados cambiarios y el resultado por posición monetaria del ejercicio, a medida que ocurren o se devengan.

**b. Conversión de moneda extranjera-** Los saldos en moneda extranjera incluidos en los balances generales se convierten al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de cierre (ver nota 18). Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera a moneda nacional se aplican a los resultados del ejercicio, formando parte del costo integral de financiamiento.

**c. Valores realizables-** Los valores realizables se encuentran representados principalmente por fondos de inversión a corto plazo, valuados a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado).

**d. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-** Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan a su valor neto actualizado. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en el valor actualizado menos el valor de desecho y las vidas útiles de los bienes. Las vidas útiles de los activos se resumen como se muestra a continuación:

	<b>Años</b>
Edificios e instalaciones	42
Maquinaria y herramienta	16
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	3-10
Equipo médico	8

**e. Crédito mercantil-** El crédito mercantil pagado en la adquisición de diversas acciones (ver nota 7) se amortiza en línea recta a una tasa de 10% anual a partir del mes en que se efectuó la adquisición.

**f. Impuestos diferidos-** Para el reconocimiento del Impuesto Sobre la Renta diferido, la Compañía utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta correspondiente a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. El efecto acumulado de este cambio contable, a partir de su fecha de adopción el 1 de enero de 2000, originó un incremento neto del pasivo por impuestos diferidos por \$112,531,499 y una reducción del capital contable por la misma cantidad.

**g. Utilidad integral-** A partir del 1 de enero de 2001, se inició la vigencia del Boletín B-4 Utilidad Integral, que requiere que los diferentes conceptos que integran el capital ganado (perdido) durante el ejercicio, se muestren en el estado del capital contable, bajo el concepto de utilidad integral, razón por la cual, para hacer comparativo los diferentes renglones de dicho estado, el mismo fue reestructurado (ver nota 14).

**h. Obligaciones de carácter laboral-** Médica Sur, Telemed y Servicios MSB registran el pasivo por primas de antigüedad y pagos por retiro, a medida que se devengan, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado (ver notas 9 y 23).

**i. Pasivo contingente-** Médica Sur, Telemed y Servicios MSB (ver nota 23) tienen un pasivo contingente por indemnizaciones a su personal en caso de retiro involuntario bajo ciertas circunstancias previstas en la Ley Federal del Trabajo. No se tiene provisión para cubrir estas indemnizaciones, ya que la Compañía sigue la práctica de cargar los pagos por este concepto a los resultados del ejercicio en que se efectúan. Al cierre del ejercicio no había pasivo definido por este concepto.

**j. Utilidad básica por acción ordinaria-** La utilidad básica por acción ordinaria resulta de dividir la utilidad atribuible a las acciones ordinarias, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación en el periodo.

**k. Gastos diferidos-** Los gastos diferidos se amortizan conforme a la duración de los contratos que les dieron origen (ver nota 6).

**l. Operaciones financieras derivadas-** En 2001 entró en vigor la disposición del Boletín C-2 Instrumentos derivados, el cual requiere que todas las operaciones derivadas sean reconocidas en el balance general como activos o pasivos expresados a su valor de mercado.

Médica Sur utiliza contratos de futuros para reducir el riesgo de movimientos adversos en fluctuaciones cambiarias entre moneda nacional y dólares americanos.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados se registran a su valor de mercado y los resultados cambiarios realizados y no realizados se reconocen en resultados formando parte del costo integral de financiamiento en función del valor del mercado a la fecha de venta o al cierre del periodo (ver nota 22).

**m. Reclasificaciones-** Con el propósito de mejorar la presentación y revelación de algunos rubros de los estados financieros, se efectuaron algunos cambios en la agrupación de los mismos a las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2000.

**Nota 4- Efectivo y valores de inmediata realización**

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 este rubro incluye \$2,881,082 y \$10,114,184, respectivamente, de fondos que serán destinados al proyecto de desarrollo tecnológico denominado Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnológica (ver nota 21).

**Nota 5- Inmuebles, mobiliario y equipo**

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Edificio e instalaciones	\$ 345,398,363	\$ 337,945,061
Equipo médico	266,298,034	260,214,545
Maquinaria y herramienta	80,020,321	71,975,524
Equipo de transporte	7,298,008	8,017,273
Equipo de cómputo	31,967,459	27,622,593
Mobiliario y equipo de oficina	<u>37,785,457</u>	<u>33,500,698</u>
	768,767,642	739,275,694
Depreciación acumulada	<u>(271,460,510)</u>	<u>(229,972,654)</u>
	497,307,132	509,303,040
Terrenos	97,038,709	97,278,599
Construcciones en proceso	231,129	2,694,495
Equipo en tránsito	<u>2,581,464</u>	<u>65,199</u>
	<u>\$ 597,158,434</u>	<u>\$ 609,341,333</u>

El cargo a resultados por concepto de depreciación del ejercicio de 2001 y 2000 fue de \$48,893,784 y \$43,795,093, respectivamente.

Médica Sur es propietaria de un terreno de 38,630.45 m2, en los que constituyó un condominio general maestro de cuatro locales o subcondominios de derecho singular y exclusivo de propiedad, interrelacionados, integrados en Unidad Grupal Médico Hospitalaria y Anexos. En el local o subcondominio dos, con una superficie de 14,362 m2 está construido el hospital y el local o subcondominio tres, con una superficie de 6,500 m2 se destinó al desarrollo de la nueva torre de consultorios bajo el régimen de propiedad en condominio. La constitución del condominio general maestro de cuatro locales o subcondominios se regularizó mediante escritura número 66,511 pasada ante la fe del Notario Público número 128 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de la Propiedad el 13 de abril de 1998.

**Nota 6- Gastos diferidos**

**a.** Los gastos diferidos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Gamma Knife (1)	\$ 2,576,886	\$ 2,576,886
Imagen por Resonancia Magnética (2)	2,236,738	-
Unidad de Hemodiálisis (3)	879,691	-
Gastos de reestructuración de deuda (4)	1,908,754	-
Otros	<u>1,221,332</u>	-
	8,823,401	2,576,886
Amortización acumulada	<u>(495,757)</u>	<u>(83,615)</u>
	<u>\$ 8,327,644</u>	<u>\$ 2,493,271</u>

El cargo a resultados por concepto de amortización del ejercicio 2001 y 2000 fue de \$412,142 y \$83,615, respectivamente.

(1)Gastos de importación y acondicionamiento, derivados del contrato de uso del equipo Gamma Knife. Se amortiza en un periodo de 10 años.

(2) Comisión pagada por negociación de la ampliación de la concesión que se tiene con Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V., por la operación de la Unidad de Resonancia. Se amortiza en un periodo de 14 años.

(3) Comisión pagada por la negociación de la concesión otorgada a Fresenius Medical Care de México, S.A. de C.V. por la operación de la Unidad de Hemodiálisis. Se amortiza en un periodo de 10 años.

(4) Comisión pagada por la negociación de la reestructuración del crédito que se tiene con Banco Inbursa, S.A. (ver nota 10). Se amortiza en un periodo de siete años.

**Nota 7- Crédito mercantil**

a. El crédito mercantil pagado se integra por la inversión en acciones de las siguientes compañías subsidiarias:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Corporación MSB, S.A. de C.V.	\$ 41,013,971	\$ 17,665,793
Telemed, S.A. de C.V.	13,985,316	4,521,569
Inmobiliaria Médica Sur, S.A. de C.V.	27,053,952	23,082,660
Sobreprecio pagado por la adquisición de acciones de Médica Sur, S.A. de C.V. en poder de CMS del Sur, S.A. de C.V. (*)	<u>57,161,902</u>	<u>93,781,269</u>
	139,215,141	139,051,291
Amortización acumulada	<u>(25,567,204)</u>	<u>(11,988,230)</u>
	<u>\$ 113,647,937</u>	<u>\$ 127,063,061</u>

El cargo a resultados por concepto de amortización del ejercicio 2001 y 2000 fue de \$13,415,124 y \$4,761,057, respectivamente.

(\*) Como parte de un proceso de reestructuración accionaria emprendido por Médica Sur, S.A. de C.V., el 8 de diciembre de 2000 adquirió acciones representativas de 31.1% del capital social de CMS del Sur, S.A. de C.V., pagando por ellas un sobreprecio (crédito mercantil) que en total ascendió a \$93,781,269. CMS del Sur -compañía tenedora de acciones- era propietaria de 45.8% del capital social de Médica Sur, así como de acciones de Inmobiliaria Médica Sur, Corporación MSB y Telemed.

Con base en una valuación independiente de todas estas compañías, se procedió a identificar el sobreprecio pagado por cada una de ellas, correspondiendo \$57,161,902 a las acciones de Médica Sur que poseía CMS del Sur.

El 5 de enero de 2001, previo acuerdo de las asambleas de accionistas de ambas empresas, Médica Sur absorbió por fusión a CMS del Sur, S.A. de C.V.

b. Como resultado de la fusión antes mencionada, Médica Sur está reconociendo la participación en los resultados de CMS del Sur por los cinco días de operación que tuvo y que ascendió a una pérdida de \$468,776.

**Nota 8- Saldos y operaciones con compañías tenedora y afiliadas**

a. Los saldos por cobrar y por pagar a compañías tenedora y afiliadas al 31 de diciembre, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Cuentas por cobrar		
Neuco, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 183,476
Genoma, S.A. de C.V.	52,635	1,208,952
Fundación Clínica Médica Sur, A.C.	<u>1,623</u>	<u>156,600</u>
	<u>\$ 54,258</u>	<u>\$ 1,549,028</u>
Cuentas por pagar		
Neuco, S.A. de C.V.	<u>\$ 439,780</u>	<u>\$ -</u>

b. La Compañía realizó transacciones de importancia con compañías relacionadas por los siguientes conceptos:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Intereses cobrados	\$ 2,202,665	\$ -
Intereses pagados	2,192,896	-
Dividendos decretados	4,675,642	-
Préstamos otorgados	10,645,422	1,294,560
Pagos de préstamos otorgados	4,675,642	-
Comisiones pagadas	7,183,659	1,130,485
Venta de activo fijo	2,386,811	-
Compra de consultorios médicos	-	22,732,917
Donativos otorgados	<u>10,302,491</u>	<u>6,392,621</u>

**Nota 9- Obligaciones laborales**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Médica Sur, Telemed y Servicios MSB (ver nota 23) tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones (ver nota 3h.) y primas de antigüedad pagaderas a trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Por lo que respecta a primas de antigüedad, se está provisionando el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados, calculada por actuarios independientes, a la fecha de retiro de los trabajadores, como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Obligaciones por beneficios actuales	\$ 969,103	\$ 1,146,702
Importe adicional por beneficios proyectados	<u>240,128</u>	<u>149,642</u>
Obligaciones por beneficios proyectados	<u>1,209,231</u>	<u>1,296,344</u>
Partidas por amortizar en un periodo de 11.35 años		
Por servicios pasados	(174,724)	(130,044)
Por ajustes y variaciones	<u>366,729</u>	<u>(158,217)</u>
	<u>192,005</u>	<u>(288,261)</u>
Pasivo acumulado	<u>\$ 1,401,236</u>	<u>\$ 1,008,083</u>

El costo neto de 2001 y 2000 ascendió a \$393,153 y \$480,761, respectivamente. No se tiene rendimiento de las obligaciones por beneficios por no contar con un fondo en fideicomiso. El incremento se estimó en 1.5% para cada ejercicio.

Los principales supuestos usados por determinar el costo del ejercicio fueron los siguientes:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Tasa de descuento	3.50%	4.50%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	1.50%	1.50%
Tasa de inflación	4.40%	8.96%

**Nota 10- Préstamos bancarios y otros financiamientos**

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Médica Sur		
Banco Inbursa, S.A.		
Préstamo por US \$5,333,846 con vencimiento el 7 de diciembre de 2007 a una tasa Libor a 30 días más 4.75 puntos, con garantía hipotecaria (*) (**)	\$ 48,908,702	\$ 160,522,100
(*) y (**)- Ver página 91.		
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Préstamo documentado con pagaré por \$80,367,840 con vencimiento el 7 de diciembre de 2007 a una tasa anual fija de 15.85%, con garantía hipotecaria (*) (**)	80,367,840	-
Banco Internacional, S.A.-		
Préstamo documentado con pagaré con vencimiento el 30 de marzo de 2001, a una tasa TIIE a 28 días más 4 puntos	-	7,308,000
Préstamo documentado con pagaré con vencimiento el 17 de abril de 2001, a una tasa TIIE a 28 días más 4 puntos	-	5,220,000
Préstamo documentado con pagaré con vencimiento el 18 de abril de 2001, a una tasa TIIE a 28 días más 4 puntos	-	8,352,000
Central Parking System México, S.A. de C.V. préstamo por 1,621,853 dólares americanos a una tasa anual de 15%, con vencimiento en enero de 2004 (ver nota 20)	-	11,661,512
Otros documentos por pagar	53,211	
Intereses por devengar	-	<u>(1,954,246)</u>
Subtotal	<u>129,329,753</u>	<u>191,109,366</u>
Inmobiliaria MS		
Préstamo otorgado por Banca Serfin, S.A. por 22,220,959 Unidades de Inversión (UDIS) con último vencimiento en 2003; causa intereses a una tasa anual de 10% en UDIS y con garantía prendaria de \$28,080,000 de la cartera de la Compañía	28,060,325	54,518,496
Préstamo inmobiliario con garantía prendaria otorgado por Autoconstrucción, S.A. de C.V., con último vencimiento en 2005,		

realizando pagos mensuales indexados al 1% mensual y con garantía prendaria de 24 consultorios de la cartera vigente	-	2,707,187
Convenio extrajudicial para la liquidación del arrendamiento financiero con Banca Quadrum, S. A., con último vencimiento en marzo de 2001, sin pago de intereses	-	104,400
Subtotal	<u>28,060,325</u>	<u>57,330,083</u>
Telemed		
Contrato de compraventa de equipo médico por \$3,355,000 dólares americanos, celebrado con SIEMENS a una tasa de interés Libor a tres meses más 1.50 puntos, con último vencimiento en 2005	<u>20,133,840</u>	<u>29,125,412</u>
Operadora MSB		
Contrato de crédito con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Fiduciaria del Fideicomiso Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (NAFIN-FIDETEC), destinado a la realización del desarrollo tecnológico denominado Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnológica (nota 21)	8,449,187	6,681,600
	185,973,105	284,246,461
Deuda a corto plazo	<u>41,611,525</u>	<u>63,276,134</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 144,361,580</u>	<u>\$ 220,970,327</u>

(\*)El 20 de diciembre de 2001, la Compañía celebró un convenio de reestructuración del préstamo que originalmente ascendía a US \$16,000,000, y que a dicha fecha importaba US \$14,153,846, para quedar de la siguiente forma: US \$5,333,846 se seguirán denominando en dólares y el resto US \$8,820,000, se convirtieron a moneda nacional a un tipo de cambio de \$9.1120 pesos por dólar para quedar en \$80,367,840.

(\*\*)La garantía hipotecaria se encuentra constituida sobre el local o subcondominio número 2, identificado como Hospital Médica Sur y sobre el local o subcondominio número 4, identificado como área de circulación y vialidad de terreno para estacionamiento, caseta de acceso, caseta de vigilancia y control de servicios de mantenimiento, ambos del conjunto médico hospitalario y anexos, denominado Conjunto Condominial Médica Sur.

#### **Nota 11- Arrendamiento financiero**

Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Agilent Technologies México, S. de R.L. de C.V., contrato por la compra de equipo médico por \$161,895 dólares americanos a una tasa de 11.5% anual, con vencimiento en mayo de 2006	1,370,628	-
IBM de México Comercialización y Servicios, S.A. de C.V., contratos por la compra de software y licencias por \$331,910 dólares americanos a una tasa de 7.40% anual, con último vencimiento en octubre de 2003	2,479,048	-
The Capita Corporation de México, S.A. de C.V., contrato de arrendamiento financiero por equipo médico por \$185,782 dólares americanos a una tasa anual de 12.94%, con vencimiento en mayo de 2006	1,535,655	-
Banco Inbursa, S.A., contratos de arrendamiento financiero por equipo de transporte por \$1,541,793 a una tasa TIIE a 28 días más 3.5 puntos, con último vencimiento en agosto de 2004	1,403,762	-
Banco Inbursa, S.A., contratos de arrendamiento financiero por maquinaria y herramienta por \$5,451,120 a una tasa TIIE a 28 días más 4 puntos, con último vencimiento en agosto de 2005	5,016,474	-
Arrendadora Chapultepec, S.A. de C.V. y Arrendadora Valmex, S.A. de C.V., contrato de arrendamiento financiero por equipo de transporte a una tasa TIIE a 28 días más 6.5 puntos, con último vencimiento en junio de 2002	447,853	1,464,069

Varian Associates, Inc., contrato por la compra de equipo médico por \$578,806 dólares americanos a una tasa de 8% anual, con vencimiento en abril de 2001

	=	<u>1,861,197</u>
	12,253,420	3,325,266
Menos- Vencimiento a un año	<u>3,986,559</u>	<u>2,793,693</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 8,266,861</u>	<u>\$ 531,573</u>
Estas adquisiciones fueron capitalizadas a valor presente de los pagos futuros de renta. El pasivo a valor presente fue determinado como se indica a continuación:		
Valor total de los pagos de las rentas	\$ 15,370,933	\$ 3,769,699
Menos- Importe que representa intereses por devengar	<u>(3,117,513)</u>	<u>(444,433)</u>
Valor presente de las obligaciones contraídas por los activos arrendados	<u>\$ 12,253,420</u>	<u>\$ 3,325,266</u>

#### Nota 12- Capital social

a. Al 31 de diciembre de 2001 el capital social se integra como sigue:

Fijo, sin derecho a retiro, serie A, representado por 56,762,920 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal	\$ 161,076,399
Variable, series B y L, representado por 60,648,270 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal	<u>192,220,965</u>
	353,297,364
Actualización	<u>252,162,547</u>
	<u>\$ 605,459,911</u>

b. El 5 de enero de 2001, al efectuarse la fusión de Médica Sur con CMS del Sur (ver nota 2c.) el capital social se modificó de la siguiente forma:

Las 68,246,010 acciones que formaban el capital social de CMS fueron canjeadas por 55,319,702 nuevas acciones de Médica Sur (40,934,920 acciones serie A y 14,384,782 acciones series B y L)

Como consecuencia de lo mencionado en el punto anterior, se incrementó la parte fija del capital social de Médica Sur en \$108,337,285 y la parte variable en \$38,070,387.

Adicionalmente, se cancelaron 52,440,897 acciones del capital social de Médica Sur (22,647,000 acciones serie A y 29,793,897 acciones series B y L), las cuales eran propiedad de CMS del Sur hasta antes de la fusión.

Como consecuencia de lo mencionado en el punto anterior, se redujo la parte fija del capital social de Médica Sur en \$75,460,115 y la parte variable en \$99,273,674.

c. Al 31 de diciembre de 2000 el capital social de Médica Sur se encontraba integrado de la siguiente manera:

Fijo, sin derecho a retiro, serie A, representado por 38,475,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal	\$ 128,199,229
Variable, series B y L, representado por 76,057,385 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal	<u>253,424,252</u>
	381,623,481
Actualización	<u>305,500,522</u>
	687,124,003

Cancelación de la inversión en acciones de Médica Sur en poder de CMS del Sur, por efectos de la consolidación (ver nota 2b.)

(314,613,190)

\$ 372,510,813

El 27 de abril de 2000 la asamblea general extraordinaria de accionistas acordó:

a. La reducción del capital social por recompra de acciones que habían permanecido en la Tesorería de la Sociedad por más de un año por 125,000 acciones de la serie A.

b. La reducción de capital social por acciones emitidas no colocadas por 970,508 acciones de la serie B y por 25,611 acciones de la serie B que fueron recompradas.

c. La reducción de capital social por recompra de acciones por 297,000 acciones de la serie L y el canje de 16,245,857 acciones de las series L a la B.

El 21 de enero de 2002 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió su opinión favorable para realizar el canje de las acciones de la serie L por acciones ordinarias de la serie B, de acuerdo con la oferta pública primaria de éstas.

#### Nota 13- Utilidades acumuladas

a.La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

b. Régimen fiscal de dividendos.

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto Sobre la Renta si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Por el excedente se pagará el 35% sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.5385; el impuesto correspondiente será a cargo de la empresa y podrá acreditarse contra el Impuesto Sobre la Renta que cause la sociedad en los tres ejercicios siguientes. Los dividendos pagados no estarán sujetos a retención alguna.

Al 31 de diciembre de 2001 la CUFIN asciende a \$121,597 y la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida asciende a \$62,965,871.

#### Nota 14- Utilidad integral

La utilidad (pérdida) integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000, se analiza como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Utilidad según estado de resultados	\$ 72,951,145	\$ 38,404,976
Impuesto Sobre la Renta diferido	-	<u>(112,531,499)</u>
Utilidad (pérdida) integral del año	<u>\$ 72,951,145</u>	<u>(\$74,126,523)</u>

#### Nota 15- Contingente

En adición a la contingencia por indemnizaciones a su personal mencionada en la nota 3i. las compañías tienen la contingencia por posibles diferencias en impuestos que pretendieran cobrar las autoridades, como resultado de la eventual revisión de declaraciones presentadas por las empresas, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicados por éstas, difieren de los de las autoridades.

#### Nota 16- Contrato de intermediación bursátil

Médica Sur tiene celebrado un contrato de intermediación bursátil con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V., para llevar a cabo actos de intermediación en el mercado de valores, tales como comprar, vender, dar y recibir en prenda, guardar, administrar y depositar valores o llevar a cabo cualquier acto relacionado con valores, lo anterior con la finalidad de recomprar acciones de Médica Sur, S.A. de C.V. en el mercado de valores, estableciendo en sus cláusulas sujetarse a los límites de recompra que establezca la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de disposiciones de carácter general.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, no se tenían acciones recompradas pendientes de ser colocadas.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2000, se decidió incrementar la reserva para recompra de acciones en \$7,139,249. Posteriormente, se recolocaron acciones por \$7,039,258. El saldo de la reserva al 31 de diciembre de 2001 y 2000 asciende a \$4,927,952.

#### Nota 17- Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IA) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

a.La provisión del ISR al 31 de diciembre, se integra como se muestra a continuación:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
ISR causado	\$ 34,102,811	\$ 33,269,002
Estímulo fiscal(*)	(3,500,000)	-
ISR diferido	<u>26,409,997</u>	<u>12,802,409</u>
Total de provisión del ISR	<u>\$ 57,012,808</u>	<u>\$ 46,071,411</u>

(\*) Con base en lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Operadora MSB reconoció en los resultados del ejercicio 2001, el estímulo fiscal relativo a los gastos e inversiones que efectuó en investigación y desarrollo de tecnología, en relación con el proyecto Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnológica (ver nota 21). El 1 de febrero de 2002 presentó al Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, la solicitud correspondiente para poder ejercer el mencionado estímulo fiscal. Esta solicitud está pendiente de ser aprobada.

b.La conciliación entre la tasa nominal y efectiva del ISR al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
ISR a tasa nominal	35%	35%
Más (menos) efecto del ISR sobre efectos de la inflación	(2%)	(1%)
Amortización del crédito mercantil	3%	1%
Venta de activo fijo	(2%)	1%
Compras	(13%)	(5%)
Depreciación	(1%)	(2%)

Efecto neto de costo integral de financiamiento	2%	1%
Gastos no deducibles	3%	2%
Amortización de pérdidas fiscales	-	(2%)
Efecto del ISR diferido	<u>17%</u>	<u>12%</u>
Tasa efectiva	<u>42%</u>	<u>42%</u>

c. Como resultado de las modificaciones a la Ley del ISR aprobadas el 1 de enero 2002, la tasa del ISR (35%) se reducirá anualmente a partir de 2003 hasta que la tasa nominal sea de 32% en 2005. En consecuencia, esta disminución gradual en la tasa del ISR, tendrá el efecto de reducir en el año 2002 el pasivo por ISR diferido en \$4,972,616 incrementando la utilidad neta y el capital contable en \$3,229,566 y \$1,743,050, respectivamente.

d. Al 31 de diciembre los principales componentes del ISR diferido se resumen como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Provisiones de activo y pasivo- neto	(\$ 6,951,939)	(\$ 5,803,379)
Inventarios	205,369,929	146,358,352
Propiedades, planta y equipo- neto	284,037,953	281,902,976
Gastos diferidos	(6,849,971)	(2,375,172)
Amortización acumulada del crédito mercantil	25,567,204	1,708,882
Otros	<u>(3,911,557)</u>	<u>12,828</u>
	\$ 497,261,619	\$ 421,804,487
Tasa del ISR	<u>35%</u>	<u>35%</u>
Pasivo neto por ISR diferido	<u>\$ 174,041,567</u>	<u>\$ 147,631,570</u>

e. La Ley del Impuesto al Activo (IA) establece que éste se causa al 1.8% sobre los activos de la Compañía menos ciertos pasivos; asimismo, el IA pagado es acreditable contra el ISR del mismo periodo de los próximos diez años.

f. La PTU se calcula aplicando la tasa de 10% sobre prácticamente las mismas bases que el ISR, pero sin reconocer los efectos de la inflación y considerando las diferencias cambiarias realizadas.

#### **Nota 18- Moneda extranjera**

a. Los balances generales incluyen saldos en dólares americanos al 31 de diciembre, que se analizan como sigue:

	<b>Monto en dólares americanos</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Activo circulante	\$ 2,574,541	\$ 3,373,268
Pasivo circulante	(1,924,510)	(4,169,619)
Pasivo a largo plazo	(4,177,316)	(17,899,985)
Posición neta	<u>(\$ 3,527,285)</u>	<u>(\$ 18,696,336)</u>

Los saldos en dólares americanos fueron convertidos al tipo de cambio de \$9.1695 por dólar en 2001 y \$9.6098 en 2000.

b. Las operaciones en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<b>Monto en dólares americanos</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Compra de equipo médico	\$ 7,445	\$ 26,243
Compra de maquinaria y herramienta	-	8,264
Compra de artículos médicos y de hospitalización	38,602	17,512
Regalías pagadas	463,785	254,645
Intereses pagados	833,883	-
Rentas pagadas	<u>93,615</u>	<u>35,794</u>

c. A la fecha de la emisión de los estados financieros, 8 de marzo de 2002, el tipo de cambio vigente es de \$9.0728 por dólar.

#### **Nota 19- Instrumentos financieros**

a. Valor de instrumentos financieros-

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y pasivos acumulados y otras cuentas por pagar, se aproxima a su valor justo debido a lo corto de su fecha de vencimiento. En adición, el valor neto de sus cuentas por cobrar representa aproximadamente los flujos esperados de efectivo.

b. Concentración de riesgo-

Los instrumentos financieros que potencialmente son sujetos a una concentración de riesgo son principalmente el efectivo, los valores de inmediata realización y las cuentas por cobrar a clientes. Las compañías invierten sus sobrantes de efectivo en prestigiadas instituciones financieras. La concentración de riesgo crediticio, respecto a las cuentas por cobrar es limitada, ya que prestan sus servicios a un amplio número de empresas.

c. La Compañía efectuó operaciones financieras con brokers de reconocido prestigio por lo que el riesgo de incumplimiento de contrapartes es poco probable.

**Nota 20- Contrato de operación y administración**

El 16 de diciembre de 1998 Médica Sur celebró un contrato de operación y administración del estacionamiento de su propiedad, con Central Parking System México, S.A. de C.V. (CPSM), con una vigencia de cinco años a partir de febrero de 1999. Derivado del mismo contrato, la Compañía obtuvo un préstamo por \$1,621,853 dólares norteamericanos que al 31 de diciembre de 2001 se liquidó de forma anticipada (ver nota 10). De los ingresos del estacionamiento, CPSM recibía un mínimo anual que por el año de 2001 se estableció en \$6,235,268 (\$7,811,543 en 2000), el cual incluía el pago parcial del crédito. Por la parte que excedía al mínimo establecido, la Compañía pagaba el 40% a CPSM conservando para sí, el 60% restante.

Una vez pagado el crédito el contrato original fue modificado el 1 de noviembre de 2001 y establece que CPSM recibirá un ingreso mínimo anual de \$3,454,843; por la parte que exceda al mínimo establecido, CPSM pagará el 60% de dicho excedente a Médica Sur conservando para sí, el 40% restante.

**Nota 21- Proyecto Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnológica**

El 29 de septiembre de 2000, una de las subsidiarias (Operadora MSB) celebró un contrato de crédito con NAFIN-FIDETEC, con objeto de llevar a cabo la realización del proyecto de desarrollo tecnológico denominado Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnológica.

Por medio de este contrato, NAFIN-FIDETEC se obliga a otorgar un apoyo financiero en forma directa a Operadora MSB por \$8,000,000 y Operadora MSB aportará la cantidad de \$12,020,000, los cuales se destinarán para el desarrollo de las actividades objeto del mismo, el cual tiene una duración de ocho años. Al 31 de diciembre de 2001, NAFIN-FIDETEC ha otorgado \$8,449,187 (ver nota 10) y Operadora MSB ha aportado \$4,359,998.

**Nota 22- Operaciones derivadas**

Médica Sur celebró operaciones financieras de futuros de fluctuaciones cambiarias con fines de cobertura, los cuales se encuentran a valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2001, se tienen 140 contratos de futuros abiertos con vencimiento el 18 de marzo de 2002. Estos contratos tienen un margen requerido de \$1,050,000 dólares americanos incluidos en el rubro de efectivo y valores realizables. Estos contratos cubren obligaciones por aproximadamente \$7,600,000 dólares americanos.

Los futuros basados en fluctuaciones cambiarias son contratos estandarizados negociados en bolsa que involucran pagos o cobros sobre montos nominales fijados en divisas a un precio dado en el futuro contra el precio spot a la fecha de vencimiento. Los reembolsos y pagos de efectivo son determinados de acuerdo al contrato.

Al 31 de diciembre de 2001 se registraron \$4,409,445 como costo de este tipo de operaciones, los cuales se incluyen dentro del costo integral de financiamiento.

**Nota 23- Evento subsecuente**

Médica Sur y Telemed, compañía subsidiaria, celebraron un contrato de prestación de servicios con otra de las subsidiarias (Servicios MSB), con la finalidad de que esta última les proporcione servicios administrativos a partir del 1 de enero de 2002, para lo cual se traspasaron 984 empleados de Médica Sur y Telemed a Servicios MSB bajo el esquema legal de patrón sustituto.

(R.- 160911)

**BANSI, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los accionistas:

Hemos examinado los balances generales de Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

(CNBV) para instituciones de crédito. La auditoría consiste en el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, así como el resultado de sus operaciones y las variaciones en el capital contable y en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la CNBV.

Guadalajara, Jal., a 15 de febrero de 2002.

Hernández Lozano Marrón y Cía., S.C.

**C.P.C. Salvador Dacal Alonso**

Rúbrica.

**BANSI, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

miles de pesos de poder adquisitivo

del 31 de diciembre de 2001

<b>Activo</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Disponibilidades	\$ <u>238,043</u>	\$ <u>185,863</u>
Inversiones en valores		
Títulos para negociar	<u>502,555</u>	<u>227,805</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos deudores en operaciones de reporto	<u>845</u>	<u>3,953</u>
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	1,117,072	1,153,618
Créditos al consumo	26,831	17,460
Créditos a entidades gubernamentales	—	<u>1,383</u>
Total de cartera de crédito vigente	1,143,903	1,172,461
Cartera de crédito vencida	<u>13,855</u>	<u>19,111</u>
Total de cartera de crédito	1,157,758	1,191,572
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(118,785)</u>	<u>(97,655)</u>
Cartera de créditos neta	<u>1,038,973</u>	<u>1,093,917</u>
Otras cuentas por cobrar- neto	29,508	29,890
Inmuebles, mobiliario y equipo- neto	17,816	14,901
Bienes adjudicados	4,704	
Impuestos diferidos	2,329	787
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>2,839</u>	<u>32,654</u>
Total de activo	\$ <u>1,837,612</u>	\$ <u>1,589,770</u>
<b>Pasivo</b>		
Captación		
Depósitos de disponibilidad inmediata	\$ 432,213	\$ 355,811
Depósitos a plazo	<u>604,542</u>	<u>547,126</u>
	<u>1,036,755</u>	<u>902,937</u>
Préstamos interbancarios y de otros organismos		
De corto plazo	217,777	35,937
De largo plazo	<u>53,559</u>	<u>161,225</u>
	<u>271,336</u>	<u>197,162</u>
I.S.R. y P.T.U. por pagar	12,779	20,389
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>45,860</u>	<u>38,453</u>
Total pasivo	<u>1,366,730</u>	<u>1,158,941</u>
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social	<u>320,023</u>	<u>320,023</u>

Capital ganado		
Reservas de capital	23,608	17,888
Utilidades retenidas	203,342	156,114
Insuficiencia en la actualización del capital	(116,144)	(116,144)
Utilidad neta	<u>40,053</u>	<u>52,948</u>
Total capital ganado	<u>150,859</u>	<u>110,806</u>
Total capital contable	<u>470,882</u>	<u>430,829</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$1,837,612</u>	<u>\$1,589,770</u>
Apertura de créditos irrevocables	\$ 17,186	\$ 45,251
Bienes en fideicomiso o mandato	827,084	672,346
Bienes en custodia o en administración	2,425,018	1,514,089
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	80,470	72,848
Calificación de la cartera crediticia	<u>1,348,192</u>	<u>1,260,642</u>
	<u>4,697,950</u>	<u>3,565,176</u>
Títulos a recibir por reporto	3,274,538	2,799,164
Acreedores por reporto	<u>(3,273,693)</u>	<u>(2,795,211)</u>
	<u>845</u>	<u>3,953</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General <b>C.P. Rafael Olvera Escalona</b> Rúbrica. Contador General <b>L.C. Luis Roberto González Sánchez</b> Rúbrica.	Director de Administración y Finanzas <b>L.A.F. Juan Patrik Castellanos Sturemark</b> Rúbrica. Director de Auditoría <b>C.P.C. Enrique Bernardo Maciel Delgado</b> Rúbrica.
---	--

**BANSI, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
 ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
**miles de pesos de poder adquisitivo  
 del 31 de diciembre de 2001**

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Ingresos por intereses	\$714,699	\$ 949,655
Gastos por intereses	(497,801)	(730,498)
Resultado por posición monetaria	<u>(22,614)</u>	<u>(34,482)</u>
Margen financiero	194,284	184,675
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(26,272)</u>	<u>(68,085)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>168,012</u>	<u>116,590</u>
Comisiones y tarifas	15,631	12,396
Resultado por intermediación	<u>7,391</u>	<u>62,186</u>
	<u>23,022</u>	<u>74,582</u>
Ingresos totales de la operación	191,034	191,172
Gastos de administración y promoción	<u>(119,892)</u>	<u>(138,391)</u>
Resultado de la operación	71,142	52,781
Otros productos- neto	<u>5,214</u>	<u>23,636</u>
Resultado antes de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de Utilidades (PTU)	76,356	76,417
ISR y PTU causados	(40,505)	(44,395)
ISR Y PTU diferidos	<u>4,202</u>	<u>20,926</u>
Utilidad neta	<u>\$ 40,053</u>	<u>\$ 52,948</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos

derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

**C.P. Rafael Olvera Escalona**

Rúbrica.

Contador General

**L.C. Luis Roberto González Sánchez**

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**L.A.F. Juan Patrik Castellanos Sturemark**

Rúbrica.

Director de Auditoría

**C.P.C. Enrique Bernardo Maciel Delgado**

Rúbrica.

**BANSI, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	Capital contribuido				Capital ganado		Total
	Capital social	Capital no exhibido	Reservas de capital	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital	Utilidad neta	capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$640,046	(\$320,023)	\$ 5,837	\$ 47,640	(\$116,144)	\$120,525	\$377,881
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso a los resultados acumulados			12,051	108,474		(120,525)	
Movimientos inherentes a la operación							
Utilidad neta (nota 2 o.)						<u>52,948</u>	<u>52,948</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2000	640,046	(320,023)	17,888	156,114	(116,144)	52,948	430,829
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso a los resultados acumulados			5,720	47,228		(52,948)	
Movimientos inherentes a la operación							
Utilidad neta						<u>40,053</u>	<u>40,053</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>\$640,046</u>	<u>(\$320,023)</u>	<u>\$23,608</u>	<u>\$203,342</u>	<u>(\$116,144)</u>	<u>\$ 40,053</u>	<u>\$470,882</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en la cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General  
**C.P. Rafael Olvera Escalona**  
 Rúbrica.  
 Contador General  
**L.C. Luis Roberto González Sánchez**  
 Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**L.A.F. Juan Patrik Castellanos Sturemark**  
 Rúbrica.  
 Director de Auditoría  
**C.P.C. Enrique Bernardo Maciel Delgado**  
 Rúbrica.

**BANSI, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
**miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001**

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Operación		
Utilidad neta	\$ 40,053	\$ 52,948
Más partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos		
Depreciaciones y amortizaciones	2,163	2,426
Provisión preventiva para riesgos crediticios	26,272	68,085
Provisión para obligaciones laborales	226	179
ISR y PTU diferidos	<u>(4,202)</u>	<u>(20,926)</u>
	64,512	102,712
Aumento (disminución) en partidas relacionadas con la operación		
Aumento (disminución) por captación	133,818	(222,409)
Aumento (disminución) en préstamos bancarios	74,174	(11,063)
Disminución (aumento) por cartera crediticia	23,968	(264,510)
Aumento (disminución) por operaciones de tesorería	(274,750)	315,427
Disminución en reportos	3,108	2,409
Variación en otras cuentas por cobrar, acreedores diversos, ISR y PTU por pagar y otros efectos	<u>32,428</u>	<u>19,297</u>
Recursos usados en la operación	<u>57,258</u>	<u>(58,137)</u>
Inversión		
Variación neta en activos fijos y otros efectos	<u>(5,078)</u>	<u>(6,727)</u>
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes	52,180	(64,864)
Efectivo y equivalentes al principio del año	<u>185,863</u>	<u>250,727</u>
Efectivo y equivalentes al fin del año	<u>\$238,043</u>	<u>\$185,863</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General	Director de Administración y Finanzas
<b>C.P. Rafael Olvera Escalona</b>	<b>L.A.F. Juan Patrik Castellanos Sturemark</b>
Rúbrica.	Rúbrica.
Contador General	Director de Auditoría
<b>L.C. Luis Roberto González Sánchez</b>	<b>C.P.C. Enrique Bernardo Maciel Delgado</b>
Rúbrica.	Rúbrica.

**BANSI, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
**cifras monetarias expresadas en miles**

**Nota 1- Actividades**

Bansí, S.A. (BANSI), Institución de Banca Múltiple, se constituyó el 25 de mayo de 1995, siendo su actividad la de recibir depósitos, aceptar préstamos y créditos, captar recursos del público, efectuar descuentos y otorgar préstamos, celebrar operaciones de reporto y fideicomiso y efectuar otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC). El banco inició operaciones prácticamente a finales de noviembre de 1995.

**Nota 2- Principales políticas contables**

La Institución prepara su información financiera conforme a los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, contenidos principalmente en la Circular 1448 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En términos generales, dichos criterios establecen reglas particulares para la valuación y presentación de rubros específicos de los estados financieros y, excepto por algunos casos que no son de importancia o aplicables para la Institución, coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que se aplican comúnmente en la preparación de estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Institución, para la preparación de su información financiera:

**a. Reconocimiento de los efectos de la inflación:**

A menos que se indique lo contrario, las cifras de los estados financieros se expresan en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001; consecuentemente, las correspondientes a 2000 difieren de las originalmente informadas. A partir de 2000 y de acuerdo a la Circular 1448 de la CNBV, el factor de inflación se determina con base al valor de las Unidades de Inversión (UDIS) en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el factor derivado de UDIS y usado para actualizar la información financiera de 2000 fue 1.0502, el cual se aproxima al INPC.

- Los activos no monetarios y su depreciación y amortización, representados por el mobiliario y equipo y los cargos diferidos e intangibles, se actualizan aplicando al costo histórico factores derivados de UDIS, desde la fecha de adquisición.

- Las partidas que integran el capital contable incluyen su efecto de actualización, el cual se determina aplicándoles factores derivados de UDIS desde la fecha de aportación o generación de resultados. Dicha actualización representa la cantidad necesaria para mantener tales partidas en pesos de valor constante.

- El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación, determinada con base en UDIS, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año.

El promedio de activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2001 fue \$5,085,593 y \$4,647,800, respectivamente, resultando una posición activa neta de \$437,793 con una inflación promedio de 4.9062% generando un resultado por posición monetaria de \$21,479 el cual fue incrementado por los efectos de inflación y otros efectos por \$440 y \$695, respectivamente.

- La insuficiencia en la actualización del capital corresponde básicamente al efecto de la reexpresión de las utilidades acumuladas y al impacto de la posición monetaria inicial.

- La actualización de las cifras del estado de resultados se determina aplicando a las transacciones de cada mes, el factor de inflación correspondiente a UDIS relativo a dicho mes y el del fin del ejercicio.

**b. Disponibilidades:**

- Las disponibilidades se expresan a su valor nominal y, en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, se valúan al fin de cada mes a su cotización o al tipo de cambio publicado por Banco de México. Los rendimientos sobre disponibilidades que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**c. Instrumentos financieros:**

- Corresponden básicamente a títulos para negociar que se mantienen como posición propia y con el objeto de obtener ganancias derivadas de su operación.

- El rendimiento de los instrumentos que representan títulos de deuda se lleva a resultados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda a la naturaleza del instrumento. Se expresan a su valor de mercado al cierre de cada mes.

**d. Cartera crediticia:**

- La cartera vigente está representada por los préstamos que están al corriente tanto en el pago de intereses como de principal, o dentro de los plazos establecidos por la CNBV, e incluyen los intereses devengados no cobrados, que se llevan a resultados cuando se devengan.

- La cartera vencida representa el importe insoluto del principal e intereses de los préstamos no liquidados en los plazos pactados y que caen dentro de las circunstancias prescritas por la CNBV, dependiendo del tipo de crédito. En el momento en que un préstamo se cataloga como cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, mismos que se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

Los intereses devengados no cobrados sobre créditos que se consideran vencidos, se cubren al 100% mediante el establecimiento de una reserva preventiva para riesgos crediticios, considerando para ello el monto de intereses acumulados hasta la fecha en que el préstamo se traspasó a cartera vencida.

- La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina siguiendo las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se basa en una calificación trimestral de la cartera de créditos.

**e. Administración integral de riesgos:**

- El Consejo de Administración de la Institución el 15 de abril de 1999 constituyó un Comité de Riesgos, cuyo objeto es el de la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, así como también aprobó las políticas, procedimientos y el manual aplicable sobre la exposición al riesgo, de conformidad con la Circular 1423 de la CNVB Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos.

- La Institución contrató a un despacho externo para que lleve a cabo una auditoría de la administración de riesgos.

**f. Mobiliario, equipo y gastos de organización e instalación:**

- El mobiliario, equipo y los gastos de organización e instalación se registran inicialmente al costo de adquisición, el cual se actualiza mediante la aplicación de factores derivados de UDIS. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en tasas fiscales.

**g. Bienes adjudicados:**

- Los bienes adjudicados, que han sido recibidos mediante dación en pago, se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la entrega o transmisión de la propiedad del bien. Su valor es igual a su costo o valor neto de realización, el que sea menor.

- A la fecha del registro del bien adjudicado, se cancela el saldo del crédito de la cartera.

- Los bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2001 son dos departamentos y una casa ubicados en la Ciudad de México, D.F.

**h. Impuesto Sobre la Renta (ISR):**

- El ISR aplicado a los resultados del año se basa en el resultado contable ajustado por las partidas que la Ley del ISR excluye para la determinación del resultado fiscal (diferencias permanentes). El efecto que tienen en el ISR las diferencias temporales entre el resultado contable y el fiscal, se registran como un cargo diferido. Estas diferencias se describen en la nota 14.

**i. Cargos diferidos:**

- Las aportaciones especiales se registran al costo incurrido, el cual se actualiza mediante la aplicación de factores derivados de UDIS. La amortización se calcula por el método de línea recta en diversos plazos dependiendo del tipo de activo.

**j. Reportos:**

- Representan la compra o venta temporal de ciertos instrumentos financieros, a cambio de un premio especificado y con la obligación de revender o recomprar los títulos. Los títulos recibidos o entregados en reporto se expresan a su valor de mercado, el cual se determina con base en el vector de precios emitido por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. La utilidad o pérdida por realizar resultante de la valuación a mercado de los títulos operados en reporto se lleva a los resultados. Los acreedores por reporto se determinan a valor presente.

**k. Primas de antigüedad y pagos por separación:**

- De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad, pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Institución calcula el pasivo por prima de antigüedad a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado.

- Las indemnizaciones por despido se aplican a los resultados cuando se pagan.

**l. Ingresos y gastos por intereses:**

- Se consideran ingresos por intereses, los rendimientos generados por la cartera crediticia, así como los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la Institución, reportos y las comisiones derivadas del otorgamiento inicial de préstamos y líneas de créditos.

- Los gastos por intereses están representados por los premios e intereses derivados de la captación, así como los relativos a operaciones de reporto y las comisiones derivadas de créditos recibidos por la Institución.

**m. Comisiones y tarifas:**

- Se consideran como ingresos de la operación, las comisiones y tarifas por la prestación de servicios, manejo de cuenta, transferencias, custodia o administración de recursos, así como las comisiones derivadas de operaciones de crédito que no formen parte del margen financiero.

**n. Resultado por intermediación:**

- El resultado por intermediación incluye el efecto del registro de valores a precio de mercado y el resultado por compraventa de instrumentos financieros.

**ñ. Transacciones en moneda extranjera:**

- Las operaciones denominadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios, incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera, se llevan a los resultados del año.

**o. Reestructuración al resultado de 2000:**

- Derivado de una insuficiencia en la estimación del ISR, la Institución decidió afectar el resultado de 2000, por lo que los estados financieros originalmente reportados de ese ejercicio se modificaron, disminuyendo la utilidad neta en \$4,248 (\$4,219 pesos nominales) y por los mismos importes se incrementó el ISR por pagar.

**Nota 3- Disponibilidades**

Las disponibilidades se integran como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Caja moneda nacional	\$ 3,590	\$ 3,837
Caja dólares americanos (DlIs.)	375	106
Bancos del país	971	82
Bancos del extranjero (DlIs.)	<u>117,480</u>	<u>58,205</u>
	<b>\$122,416</b>	<b>\$ 62,230</b>
Depósitos en Banco de México moneda nacional	15,378	19,163
Depósito de regulación monetaria en Banco de México moneda nacional	97,291	102,879
Otras disponibilidades moneda		

nacional	307	618
Otras disponibilidades (DlIs.)	<u>2,651</u>	<u>973</u>
	<u>\$238,043</u>	<u>\$185,863</u>

**Nota 4- Inversiones en valores**

Los títulos para negociar al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se integraban como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Bonos de Desarrollo del Gobierno		
Federal (Bondes)	\$30,100	\$53,592
Bono IPAB	22,934	
Bonos de regulación monetaria (BREMS)	99,823	
Pagarés liquidables al vencimiento		
Banco del Atlántico	347,733	169,348
Banobras		1,521
Citibank		2,269
(Decremento) incremento por valuación	(53)	385
Intereses devengados	<u>2,018</u>	<u>690</u>
	<u>\$502,555</u>	<u>\$227,805</u>

**Nota 5- Reportos**

El plazo promedio de las operaciones de reporto es de 30 días. Las operaciones de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se integraban como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2001</b>		
	<b>Títulos a recibir</b>	<b>Acreeedores por reporto</b>	<b>Saldo neto</b>
Títulos bancarios			
Pagarés	\$ 630,868	\$ 631,199	(\$ 331)
Intereses por recibir	370		370
Incremento por valuación	30		30
Valores gubernamentales			
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes)	337,737	338,519	(782)
Bono IPAB	763,357	764,188	(831)
Bonos de regulación monetaria (BREMS)	1,539,138	1,539,787	(649)
Intereses por recibir	2,881		2,881
Incremento por valuación	<u>157</u>		<u>157</u>
	<u>\$3,274,538</u>	<u>\$3,273,693</u>	<u>\$ 845</u>
	<b>31 de diciembre de 2000</b>		
	<b>Títulos a recibir</b>	<b>Acreeedores por reporto</b>	<b>Saldo neto</b>
Títulos bancarios			
Bonos bancarios	\$ 2,515	\$ 2,523	(\$ 8)
Pagarés	884,732	886,125	(1,393)
Intereses por recibir	1,684		1,684
Decremento por valuación	(223)		(223)
Valores gubernamentales			
CETES	770,847	770,847	0
Bondes	1,125,536	1,135,716	(10,180)
Intereses por recibir	13,376		13,376
Incremento por valuación	<u>697</u>		<u>697</u>
	<u>\$2,799,164</u>	<u>\$2,795,211</u>	<u>\$ 3,953</u>

**Nota 6- Cartera crediticia**

Los créditos otorgados por Bansí se integraban como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2001</b>			
<b>Tipo de crédito</b>	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Estimación</b>	<b>Total</b>
Quirografario	\$ 48,229	\$ 2,080	(\$ 5,163)	\$ 45,146
Arrendamiento financiero	226,240	5,122	(15,866)	215,496
Simple	698,315	5,225	(37,282)	666,258
Habilitación o avío	63,214	390	(31,566)	32,038
Refaccionario	11,512		(998)	10,514
Intereses por cobrar	5,919			5,919
Venidos a menos	19,060	235		19,295
Cartera descontada	71,414			71,414
Intereses vencidos		348		348

Documentos cobro inmediato		455		455
Estimación adicional			(27,910)	(27,910)
Total de cartera	<u>\$1,143,903</u>	<u>\$13,855</u>	<u>(\$118,785)</u>	<u>\$1,038,973</u>

Los saldos por arrendamiento financiero se derivaron de créditos otorgados a plazos hasta de 48 meses y los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascendían a \$72,690 y \$103,750, respectivamente.

### 31 de diciembre de 2000

Tipo de crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación	Total
Quirografario	\$ 85,912	\$ 2,878	(\$ 6,873)	\$ 81,917
Arrendamiento financiero	265,482	1,434	(19,527)	247,389
Simple	597,130	11,915	(27,732)	581,313
Habilitación o avío	109,750	595	(22,240)	88,105
Refaccionario	8,336	760	(6)	9,090
Intereses por cobrar	8,799		(544)	8,255
Renovados	9,620		(585)	9,035
Venidos a menos	7,730	1,529	(4,638)	4,621
Cartera descontada	78,319		(8,492)	69,827
Cartera vencida			<u>(7,018)</u>	<u>(7,018)</u>
	<u>1,171,078</u>	<u>19,111</u>	<u>(97,655)</u>	<u>1,092,534</u>
Créditos a entidades gubernamentales	<u>1,383</u>			<u>1,383</u>
Total de cartera	<u>\$1,172,461</u>	<u>\$19,111</u>	<u>(\$97,655)</u>	<u>\$1,093,917</u>

La calificación de la cartera crediticia al 30 de septiembre de 2001, que sirvió como base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2001, arrojó los siguientes resultados:

Categoría de Riesgo	Monto de la cartera	% de reserva	Monto de la reserva
A	\$1,034,286	0.66	\$ 6,777
B	156,411	3.69	5,768
C	101,643	35.58	36,161
D	6,108	60.00	3,665
E	38,504	100.00	38,504
Cartera no calificada	<u>11,240</u>		
	<u>\$1,348,192</u>		<u>90,875</u>
Estimación adicional			<u>27,910</u>
			<u>\$118,785</u>

La calificación de la cartera crediticia al 30 de septiembre de 2000, que sirvió como base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2000 arrojó los siguientes resultados:

Categoría de Riesgo	Monto de la cartera	% de reserva	Monto de la reserva
A	\$ 341,891	0	
B	545,372	1	\$ 5,454
C	118,199	20	27,715
D	106,777	60	64,066
E	420	100	420
Cartera no calificada	<u>147,983</u>		
	<u>\$1,260,642</u>		<u>\$ 97,655</u>

#### Nota 7- Otras cuentas por cobrar

El importe al 31 de diciembre de 2001 y 2000 incluía los siguientes conceptos:

	2001	2000
Impuestos al Valor Agregado por recuperar	\$ 10,805	\$ 11,347
Préstamos al personal	11,074	7,824
Inventario de cajeros automáticos		7,837
Otras cuentas por cobrar	3,864	
Otros deudores	<u>3,765</u>	<u>2,882</u>
	<u>\$ 29,508</u>	<u>\$ 29,890</u>

#### Nota 8- Análisis de inmuebles, mobiliario y equipo

##### 31 de diciembre de 2001

Costo histórico	Incremento por actualización	Total	Tasa anual de depreciación
-----------------	------------------------------	-------	----------------------------

Terrenos	\$ 2,748	\$ 171	\$ 2,919	
Edificios	902	1,153	2,055	5%
Equipo de oficina	5,210	4,592	9,802	10%
Equipo de cómputo	7,468	3,470	10,938	30%
Periférico de cómputo	1,182	660	1,842	30%
Equipo de transporte	146	31	177	25%
Otros	435	212	647	10%
Gastos de instalación y organización	<u>3,606</u>	<u>2,976</u>	<u>6,582</u>	5%
	21,697	13,265	34,962	
Menos- Depreciación y amortización acumulada	<u>(9,324)</u>	<u>(7,822)</u>	<u>(17,146)</u>	
	<u>\$12,373</u>	<u>\$ 5,443</u>	<u>\$17,816</u>	

**31 de diciembre de 2000**

	<b>Costo histórico</b>	<b>Incremento por actualización</b>	<b>Total</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Terrenos	\$ 2,750	\$ 385	\$ 3,135	
Edificios	902	1,143	2,045	5%
Equipo de oficina	3,972	4,646	8,618	10%
Equipo de cómputo	5,934	3,815	9,749	30%
Periférico de cómputo	1,082	717	1,799	30%
Equipo de transporte	82	63	145	25%
Otros	80	55	135	10%
Gastos de instalación y organización	<u>1,854</u>	<u>2,884</u>	<u>4,738</u>	5%
	16,656	13,708	30,364	
Menos- Depreciación y amortización acumulada	<u>(7,907)</u>	<u>(7,556)</u>	<u>(15,463)</u>	
	<u>\$8,749</u>	<u>\$ 6,152</u>	<u>\$14,901</u>	

La depreciación y amortización sobre costo histórico e incremento por actualización ascendió a \$1,452 y \$711 en 2001 y \$1,519 y \$907 en 2000, respectivamente.

**Nota 9- Análisis de cargos diferidos e intangibles**

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Fideicomiso para investigación y desarrollo de tecnología	\$29,500	\$30,981
Fideicomiso para capacitación a empleados	8,500	8,927
Intereses ganados en fideicomisos	7,511	5,568
Erogaciones efectuadas de los fideicomisos	<u>(42,680)</u>	<u>(12,850)</u>
	2,831	32,626
Otros gastos diferidos	9	9
Estimación primas de antigüedad, neto	<u>(1)</u>	<u>19</u>
	<u>\$2,839</u>	<u>\$32,654</u>

El 29 de diciembre de 1999 la Institución celebró contratos de fideicomiso irrevocable para la investigación y desarrollo de tecnología y para planes de capacitación a los empleados, con aportaciones al 31 de diciembre de 1999 por \$32,117 y \$9,254 (\$29,500 y \$8,500 pesos nominales), los cuales se amortizarán a partir del año 2000 en dos años.

**Nota 10- Análisis de pasivos por captación**

El pasivo derivado de la captación de recursos se integraba como sigue:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Depósitos de disponibilidad inmediata		
Depósitos a la vista en cuenta corriente	\$ 178,684	\$ 160,089
Cuentas de cheques en moneda nacional	185,388	156,580
Cuentas de cheques en dólares	<u>68,141</u>	<u>39,142</u>
	<u>432,213</u>	<u>355,811</u>
Depósitos a plazo		
Depósitos a plazo fijo	158,686	135,580
Acreedores por intereses	<u>655</u>	
	<u>159,341</u>	<u>135,580</u>
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	427,593	377,789
Acreedores por intereses	<u>17,608</u>	<u>33,757</u>
	<u>445,201</u>	<u>411,546</u>
Total de pasivos provenientes		

de la captación \$1,036,755 \$ 902,937

**Nota 11- Préstamos interbancarios**

El saldo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se integraba como sigue:

	2001		2000	
	Tasa de interés	Importe	Tasa de interés	Importe
Moneda nacional				
Préstamos por cartera descontada en				
FIRA	7.261%	\$ 50,263	16.82%	\$ 56,838
FIDEC			18.17%	1,115
NAFIN	23.00%	100,000	22.03%	125,282
NAFIN	16.83%	17,533		
Operaciones de Call Money	8.45%	100,000		
Intereses devengados		<u>770</u>		<u>3,166</u>
		<u>\$268,566</u>		<u>\$186,401</u>
Dólares americanos				
Préstamos por cartera descontados en				
Bancomext	3.51%	806	8.03%	2,771
FIRA	5.45%	1,910	10.40%	2,944
Intereses devengados		<u>54</u>		
		<u>2,770</u>		<u>10,761</u>
		<u>\$271,336</u>		<u>\$197,162</u>

Al 31 de diciembre de 2001 se tenían líneas de crédito otorgadas y no dispuestas para préstamos por descuento de cartera de \$18,361 dólares y \$6,000.

**Nota 12- Capital contable**

El capital social del Banco está representado por 240,000 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, clasificadas como sigue:

	Acciones	Importe
Serie O	240,000	\$240,000
Capital no exhibido		<u>(120,000)</u>
Capital pagado en pesos nominales		120,000
Incremento para expresar pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001		<u>200,023</u>
Total según balance general		<u>\$320,023</u>

Conforme a la escritura constitutiva, las acciones serie O no podrán ser propiedad de inversionistas extranjeros.

Las partidas que integran el capital contable se analizan como se muestra a continuación:

	Costo histórico	Efecto de actualización	Total
31 de diciembre de 2001			
Capital social	\$120,000	\$200,023	\$320,023
Reservas de capital	19,892	3,716	23,608
Utilidades retenidas	217,417	(14,075)	203,342
Resultado del año	60,276	(20,223)	40,053
Insuficiencia en la actualización del capital		<u>(116,144)</u>	<u>(116,144)</u>
	<u>\$417,585</u>	<u>\$ 53,297</u>	<u>\$470,882</u>
31 de diciembre de 2000			
Capital social	\$120,000	\$200,023	\$320,023
Reservas de capital	14,446	3,442	17,888
Utilidades retenidas	172,620	(16,506)	156,114
Resultado del año	78,744	(25,796)	52,948
Insuficiencia en la actualización del capital		<u>(116,144)</u>	<u>(116,144)</u>
	<u>\$385,810</u>	<u>\$ 45,019</u>	<u>\$430,829</u>

**Nota 13- Análisis de ingresos por intereses**

El saldo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se integró como sigue:

	2001	2000
Intereses sobre cartera crediticia		
Quirografarios	\$ 32,931	\$ 49,515
Simplex	121,794	117,372

Habilitación o avío	18,768	17,257
Refaccionarios	1,851	2,425
Personales	1,100	895
Renovados	479	3,490
Arrendamiento financiero	60,827	65,122
Cartera redescontada	<u>9,224</u>	<u>5,945</u>
	246,974	262,021
Comisiones y premios cobrados	15,049	18,440
Rendimientos de títulos y valores	<u>452,676</u>	<u>669,194</u>
	<u>\$ 714,699</u>	<u>\$ 949,655</u>

**Nota 14- Impuesto Sobre la Renta del año y diferido**

El resultado fiscal del ejercicio difiere del contable, principalmente por el efecto de las diferencias de carácter permanente (reconocimiento de los efectos de la inflación que se calculan sobre bases distintas para fines contables y fiscales), por ciertos gastos no deducibles y a las diferencias temporales recurrentes. A continuación se presenta un resumen de la conciliación entre el resultado contable y fiscal del año:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Utilidad antes de impuestos	\$ 76,356	\$ 76,417
Partidas permanentes		
Depreciación y amortización revaluada	711	907
Participación de los trabajadores deducible		(819)
Gastos no deducibles	1,097	892
Intereses ganados en fideicomiso		(5,568)
Actualización de impuestos recuperados y otros efectos		(6,331)
Diferencia entre el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines contables y fiscales y el efecto de otras partidas	753	(17,799)
Diferencias temporales recurrentes		
Resultado no realizado por valuación de reportos y valores	208	1,343
Diferencia entre depreciación y amortización contable y fiscal	(752)	(548)
Provisión gastos de tecnología		9,726
Estimación preventiva para riesgos (deducible) no deducible	(6,060)	38,304
Utilidad realizada por valuación de reportos y valores de 2000 y 1999	(1,279)	(978)
Inversión en tecnología y capacitación	30,444	12,850
Costo de venta de cajeros	<u>7,461</u>	
Resultado fiscal	<u>\$108,939</u>	<u>\$108,396</u>

Conforme a la disposición de la Circular 1448 de la CNBV la Institución reconoció como impuesto diferido, el efecto en Impuesto Sobre la Renta de la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de reportos y valores, la diferencia entre depreciación contable y fiscal y por los efectos fiscales tanto de la inversión en tecnología como por el inventario de cajeros automáticos, calculados en 2001 y 2000 como sigue:

**31 de diciembre de 2001**

<b>Balance</b>	<b>Base</b>	<b>Tasa</b>	<b>Impuesto diferido</b>
Diferencia en la depreciación contable y fiscal	<u>(\$ 1,274)</u>	35%	(\$ 446)
Activo por la pérdida no realizada en valuación de reportos y valores	<u>\$ 208</u>	35%	73
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 31,810</u>	35%	11,133
Impuesto fiscal diferido			<u>(8,431)</u>
			<u>\$ 2,329</u>
<b>Resultados</b>			
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	<u>(\$ 752)</u>	35%	(\$ 263)
Efecto neto en inversión en tecnología y capacitación deducida fiscalmente en años anteriores			5,281
Inventario de cajeros automáticos deducidos fiscalmente en			

años anteriores	<u>\$ 7,461</u>	32%	2,387
Pasivo resultante de la utilidad realizada en 2000 por valuación de reportos y valores	<u>(\$ 1,279)</u>	35%	(447)
Activo resultante de la pérdida no realizada por valuación de reporto y valores	<u>\$ 208</u>	35%	73
Estimación preventiva para riesgos crediticios deducible	(\$ 6,060)	35%	(2,121)
Otros efectos			<u>(708)</u>
Impuesto diferido del año			<u>\$ 4,202</u>

**31 de diciembre de 2000**

<b>Balance</b>	<b>Base</b>	<b>Tasa</b>	<b>Impuesto diferido</b>
Saldo al 31 de diciembre de 1999			(\$14,496)
Impuesto fiscal diferido			(5,314)
Inversión en tecnología y capacitación	<u>\$ 12,850</u>	32%	4,113
Provisión gastos de tecnología y capacitación	<u>\$ 9,726</u>	32%	3,113
Utilidad realizada en valuación de reportos y valores de 1999	<u>(\$ 978)</u>	32%	(313)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 38,304</u>	35%	13,407
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	<u>(\$ 548)</u>	35%	(192)
Activo por la pérdida no realizada en valuación de reportos y valores	<u>\$ 1,343</u>	35%	<u>469</u>
			<u>\$ 787</u>
<b>Resultados</b>			
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	<u>(\$ 548)</u>	35%	(\$192)
Inversión en tecnología y capacitación efectuada en 2000 y deducibles fiscalmente en 1999	<u>\$ 12,850</u>	32%	4,113
Provisión gastos de tecnología y capacitación	<u>\$ 9,726</u>	32%	3,113
Utilidad realizada en 2000 por valuación de reportos y valores	<u>(\$ 978)</u>	32%	(313)
Activo resultante de la pérdida no realizada por valuación de reporto y valores	<u>\$ 1,343</u>	35%	469
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 38,304</u>	35%	13,407
Otros efectos			<u>329</u>
Impuesto diferido del año			<u>\$20,926</u>

**Nota 15- Primas de antigüedad**

A continuación se presenta la información respecto a las primas de antigüedad del personal de la Institución, determinada por actuario independiente:

- Obligaciones por beneficios proyectados	\$140
- Activos del plan 226	
- Obligaciones por beneficios actuales	85
- Importe del costo del periodo 32	
- Reserva registrada en libros 620	
- Activo registrado en libros 619	

**Nota 16- Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2001 se tenían activos y pasivos en dólares americanos por \$10,948 y \$10,014, respectivamente, valuados al tipo de cambio de \$9.1695 por dólar.

Al 15 de febrero de 2001, el tipo de cambio era de \$9.0652 por dólar.

**Nota 17- SWAPS**

Al 31 de diciembre de 2000, se tenía registrado en cuentas de orden un SWAP por 30,000,000 de UDIS para cubrir la posición en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar en UDIS, a una tasa real del

9.03% a 28 días contra una tasa real promedio TIE del 8.47% (al 31 de diciembre de 2000), y vigencia del 30 de septiembre de 1998 al 20 de septiembre de 2001, obteniéndose una utilidad a la fecha de vencimiento de \$3,472.

**Nota 18- Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 Bansí era fiduciario en los siguientes fideicomisos de:

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Administración	\$652,264	\$596,486
Garantía	3,331	3,499
Inversión	<u>171,489</u>	<u>72,361</u>
	<u>\$827,084</u>	<u>\$672,346</u>

El manejo de estos fideicomisos generó ingresos a la Institución por \$5,828 y \$1,143 en 2001 y 2000, respectivamente.

Director General <b>C.P. Rafael Olvera Escalona</b> Rúbrica.	Director de Administración y Finanzas <b>L.A.F. Juan Patrik Castellanos Sturemark</b> Rúbrica.
Contador General <b>L.C. Luis Roberto González Sánchez</b> Rúbrica.	Director de Auditoría <b>C.P.C. Enrique Bernardo Maciel Delgado</b> Rúbrica.

(R.- 160921)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Durango, Dgo.**

**EDICTO**

Francisco José Campuzano Martínez.

En los autos del juicio de amparo 31/2002, promovido por Sucesión de María de los Angeles Campuzano de Guzmán y Eugenio Guzmán Campuzano, representada por su albacea, a través de su apoderado legal, licenciado Carlos A. Leyva Gutiérrez, contra actos de la Primera Sala Civil Unitaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, consistentes en la interlocutoria que emitió el catorce de diciembre de 2001, mediante la cual resolvió el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de fecha siete de mayo de dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil en esta capital, fue señalado como tercero perjudicado; en virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en vista de lo prevenido por el numeral 2o. de la Ley de Amparo, se ordenó emplazarlo por este medio como tercero perjudicado, y se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, así como que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia correspondiente de la demanda de amparo.

Durango, Dgo., a 20 de febrero de 2002.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Durango

**Lic. María Angélica Pérez Herrera**

Rúbrica.

(R.- 160986)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en México, D.F.**

**EDICTO**

Quejosa: Petra Urbina Alcaraz.

En los autos del juicio de amparo 104/2001-I, promovido por Petra Urbina Alcaraz contra los autos de la Segunda Sala Civil y Juez Trigésimo Quinto de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; demanda: Actos reclamados: el indebido seguimiento de la substanciación del recurso de apelación, que se interpuso contra el acuerdo de fecha doce de diciembre del año dos mil, dictado por el ciudadano Juez Trigésimo Quinto de lo Civil en los autos del expediente número 1688/96, así como los autos de veinticuatro de enero, seis de octubre y doce de diciembre, todos del año dos mil dos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la ley de amparo, se ordena a emplazar a juicio al tercero perjudicado José Gilberto Montero Vidrio, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, del escrito de aclaración de demanda, así como del auto admisorio de quince de marzo de dos mil uno, mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Uno más uno, haciéndole saber al tercero perjudicado que deberá ocurrir al presente juicio de garantías dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida de que en caso de no apersonarse a este juicio

de amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 20 de marzo de 2002.

La C Secretaria Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. María Fidelia Rojo Camarillo**

Rúbrica.

(R.- 160993)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Primero de Distrito en el Estado**

**Culiacán, Sin.**

EDICTO

Patricia Guadalupe Niebla Díaz.

Heleodoro Reyes Shagún.

En los autos del juicio de amparo número 462/2001, promovido por Unión de Ejidos de Producción Agropecuaria del Municipio de Angostura, Sinaloa, a través de Armando Leyva Sotelo, Octavio Camacho Parra y Candelario Trujillo Zazueta, en su carácter de presidente, secretario y tesorero del consejo de administración, contra actos de la Junta de Conciliación y Arbitraje con residencia en esta ciudad y por ignorarse su domicilio, por auto de la propia fecha ordenó su emplazamiento por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República; hágaseles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación efectuada para que reciban las copias del emplazamiento, en la inteligencia de que, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos, se procederá a continuar el juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista de acuerdos que se fija en los estrados de este tribunal, de conformidad con lo establecido por el artículo 30, fracción II, de la ley de amparo.

Terceros perjudicados:

Patricia Guadalupe Niebla Díaz y Heleodoro Reyes Shagún.

Autoridad responsable.- Junta de Conciliación y Arbitraje. Ciudad.

Acto reclamado.

Es acto reclamado de la autoridad señalada como responsable ordenadora H. Junta de Conciliación y Arbitraje con residencia en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, la diligencia de fecha 7 de marzo de 1999, practicada por el actuario adscrito a la H. Junta de Conciliación y Arbitraje que se viene señalando como responsable ordenadora, asimismo se le reclama el auto dictado con fecha 19 de noviembre de 1999, derivado del juicio laboral número 11/494/98 instaurado ante la autoridad responsable ordenadora y que fue promovido por el tercero perjudicado José Angel Guzmán Lizárraga y otros en contra de la empresa también señalada como tercera perjudicada y demandada en aquel juicio denominada Forrajes y Semillas de Mazatlán, S.A. de C.V., acuerdo en el cual se advierte que se viene señalando las 9:00 horas del día 9 de diciembre de 1999, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de los bienes y equipos que corresponden en propiedad a la unión de ejidos de producción agropecuaria que hoy representamos y que erróneamente en el acuerdo que se combate por esta vía constitucional y que emitió la H. Junta de Conciliación y Arbitraje señalada como responsable ordenadora son señalados como propiedad de la empresa demandada Forrajes y Semillas de Mazatlán, S.A. de C.V., hoy señalada como tercera perjudicada, bienes que si bien es cierto se encuentran contruidos e instalados en la superficie de terreno ejidal que corresponde en legítima propiedad al ejido socio de esta unión, denominado Capomos, Municipio de Angostura, Sinaloa, ya que así se ha demostrado que dicho terreno se encuentra dentro de la resolución presidencial del referido ejido emitida el 15 de diciembre de 1937 y que fue entregado por acta de posesión y deslinde realizadas con fecha 20 de abril y 15 de mayo de 1938, todas las conclusiones y equipos edificados dentro de la superficie de terreno de 10-00-00 hectáreas, son legítima propiedad de la Unión de Ejidos de Producción Agropecuaria del Municipio de Angostura, Sinaloa, entendiéndose como tales todas las instalaciones que sean susceptibles de desmontarse como la maquinaria y equipamientos que se encuentren dentro de la superficie de terreno mencionada, encontrándose entre éstas las que a continuación se mencionan y que en forma indebida la responsable ordenadora pretenden sean sacadas a remate sin que para ello se nos dé la intervención correspondiente como legítimos propietarios de las referidas instalaciones.

Una secadora marca Energy Miser con capacidad de 60 toneladas por hora modelo número S.A. 1200, serie número S.A. A. 1200C34104934; una secadora marca Energy Miser con capacidad de 30 toneladas por hora, modelo número S.A. 500 V. serie número S.A. 500 V 321029215; una secadora Marca Energy Misser modelo SE750C. número de serie SE-750C 341049413 con capacidad de 40 toneladas por hora; un compresor de aire

marca Comssa de dos cabezas modelo número C-522297, número de serie 35107E49; un motor marca Remsa, número de serie F 110636155 V de 440 voltios; una rampa pesadora hechiza, sin número de serie modelo y marca a la vista, con capacidad de 40 toneladas; una rampa pesadora hechiza sin número de serie, modelo y marca a la vista, con capacidad de 40 toneladas; una cribadora de garbanzo modelo 3x99, serie número 394010, marca Mercator; una cribadora de garbanzo modelo 3x99 serie número 394020 marca Mercator; una báscula marca Packacing Machine, modelo Omspout, serie número 1672; una báscula marca Packacing Machine, modelo Omspout, serie número 1673; un carro tanque para gas amoniaco, serie número UTLX 87871, con capacidad de 62.200 litros; una báscula marca revuelta con capacidad de 150.990 kilogramos, modelo número RR18150-V7; una báscula marca Revuelta con capacidad de 150.990 kilogramos y modelo RR22150-V7 número de fabricación 28379-C109; una báscula marca Revuelta RCC1875-U, número de fabricación 28 SIS-770; una mesa de control de palanca con motor marca Siemens, tipo ILA 2215-4YK30, serie número 184365-volts. 220 YY/446; entre otros 15 bienes.

Señalando que además de los bienes ya mencionados y que pertenecen en propiedad a la unión de ejidos que representamos se encuentran instaladas una planta extractora de aceites con todos sus accesorios necesarios para su funcionamiento, un centro de planta tratadora de semillas de siembra con todos sus accesorios, casetas para alojar volcadores y sistemas eléctricos, básculas para camiones y ferrocarrileras, así como diversa maquinaria y equipo y por último 2 sub-estaciones eléctricas Cokn (sic) capacidad de 630 kva cada uno de 30 kva con sus respectivas cuchillas apartarrayos, aisladores, además de otros sistemas de electricidad, correspondiendo todos su ubicación dentro de los terrenos dotados al ejido Capomos, Municipio de Angostura, Sinaloa; y su propiedad legítima a la Unión de Ejidos de Producción Agropecuaria del Municipio de Angostura, Sinaloa.

Es de advertirse que los bienes que se vienen describiendo en el segundo párrafo de la hoja número 3 de la presente demanda de garantías y que corresponde al capítulo de acto reclamado, fueron indebidamente sujetos de embargo por la H. Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado por conducto de fecha 7 de mayo de 1999, lo anterior sin tomar en cuenta ni mucho menor verificar que los referidos bienes no son propiedad de la empresa demandada en la vía laboral y que estos corresponden en propiedad a nuestra unión, siendo que esos bienes revisten las características de bienes inmuebles y en virtud de lo insoslayablemente estipulado por el artículo 750 del Código Civil aplicable para el Distrito Federal en asuntos del orden común y para toda la República en asuntos del orden federal, mismo que dispone al igual que el artículo 751 del Código Civil para el Estado de Sinaloa que textualmente reza: son bienes inmuebles; el suelo y las construcciones adheridas a él; todo lo que esté unido a un inmueble de una manera fija, de modo que no pueda separarse sin deterioro del mismo inmueble o del objeto adherido entre otros.

Culiacán, Sin., a 26 de abril de 2002.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

**Lic. Ofelia Calderón Ayala**

Rúbrica.

**(R.- 161009)**

GRUPO FINANCIERO FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

Para efectos de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público que mediante asamblea extraordinaria de accionistas de Grupo Financiero Ford Credit de México, S.A. de C.V., Sociedad Controladora Filial, celebrada el 28 de diciembre de 2001, se resolvió disminuir el capital social en la cantidad de \$19,306,000.00 (diecinueve millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.) en la parte mínima fija y \$8,369,000.00 (ocho millones trescientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) en la parte variable. Por virtud de dicha disminución, el capital social resultante será de \$143,974,000.00 (ciento cuarenta y tres millones novecientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) en su parte mínima fija, y \$81,000.00 (ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.) en su parte variable. Dicha resolución quedo sujeta a la condición suspensiva de obtener la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, misma que fue otorgada mediante oficio 101- 10 323, de fecha 2 de abril de 2002, emitido por dicha Secretaría, y surtirá sus plenos efectos frente a terceros una vez que se inscriba en el Registro Público de Comercio.

Esta publicación se realiza sin perjuicio de cualesquiera otras autorizaciones o publicaciones que, en su caso, conforme al oficio antes mencionado, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras o cualquier otra disposición de carácter general o especial, deban emitirse en su momento oportuno.

México, D.F., a 3 de mayo de 2002.

**Director Jurídico**

Lic. Mauricio Raúl Azcárraga Martínez

Rúbrica.

(R.- 161018)

**VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA**  
VALUE GRUPO FINANCIERO  
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas:

Hemos examinado los balances generales de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Nuestros exámenes comprendieron las cuentas de orden que se muestran en los balances generales y que representan los valores y efectivo propiedad de clientes con quienes la Casa de Bolsa realiza operaciones. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Compañía. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero prepara sus estados financieros conforme a las bases contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las casas de bolsa, las que, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Monterrey, N.L., a 15 de febrero de 2002.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Contador Público

**Miguel Angel Puente Buentello**

Rúbrica.

**VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA**  
VALUE GRUPO FINANCIERO  
(ANTES VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA  
GRUPO FINANCIERO FINA VALUE)  
INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

He asistido, o en mi ausencia asistió mi suplente, a las asambleas de accionistas y a las juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero prepara sus estados financieros conforme a las bases contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las casas de bolsa, las que, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, se apegan a las bases contables establecidas por la CNBV para las casas de bolsa y son adecuados y suficientes en sus circunstancias y se aplicaron en forma consistente con el año anterior, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, al 31 de diciembre de 2001, y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Monterrey, N.L., a 15 de febrero de 2002.

Comisario

**C.P. José Antonio Quesada Palacios**

Rúbrica.

**VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA**

VALUE GRUPO FINANCIERO

BALANQUES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	<u>\$ 1,159</u>	<u>\$ 1,179</u>
Inversiones en valores		
Títulos para negociar (nota 4)	30,159	172
Títulos conservados a vencimiento	-	<u>20,168</u>
	<u>30,159</u>	<u>20,340</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldo deudores en operaciones de reporto (nota 5)	<u>7,951</u>	<u>4,182</u>
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>2,767</u>	<u>1,108</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (nota 6)	<u>18,966</u>	<u>20,248</u>
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	<u>53,460</u>	<u>52,161</u>
Impuesto Sobre la Renta diferido (nota 11)	<u>3,998</u>	<u>3,662</u>
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (nota 8)	<u>12,106</u>	<u>12,528</u>
Total activo	<u>\$ 130,566</u>	<u>\$ 115,408</u>
<b>Pasivo y capital</b>		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
Corto plazo (nota 9)	<u>\$ 3,023</u>	<u>\$ 5,785</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldo acreedores en operaciones de reporto (nota 5)	<u>5,287</u>	<u>5,733</u>
Otras cuentas por pagar		
I.S.R. y P.T.U. por pagar	4,271	3,751
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>12,502</u>	<u>5,679</u>
	<u>16,773</u>	<u>9,430</u>
Total pasivo	<u>25,083</u>	<u>20,948</u>
Capital contable (nota 10)		
Capital contribuido		
Capital social	<u>304,143</u>	<u>304,143</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	13,862	13,862
Resultados de ejercicios anteriores	44,854	53,094
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(278,922)	(278,922)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	8,485	10,523
Resultado neto	<u>13,061</u>	<u>(8,240)</u>
	<u>(198,660)</u>	<u>(209,683)</u>
Total capital contable	105,483	94,460
Contingencias y compromisos (nota 13)	-	-
Total pasivo y capital	<u>\$ 130,566</u>	<u>\$ 115,408</u>
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta de terceros		
Cientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 1,705	\$ 962
Liquidación de operaciones de clientes	165,877	(8,284)
Préstamos de clientes	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>167,584</u>	<u>(7,322)</u>
Valores de clientes		
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 16)	4,923,799	4,461,372
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>9,133</u>	<u>-</u>
	<u>4,932,932</u>	<u>4,461,372</u>
Operaciones por cuenta de clientes		
Operaciones de préstamos de valores de clientes	<u>4,092</u>	<u>-</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 5,104,608</u>	<u>\$ 4,454,050</u>
Operaciones por cuenta propia		
Cuentas de registro propias		
Valores de la sociedad entregados en custodia (nota 16)	\$ 27,804	\$ 20,261
Valores de la sociedad entregados en garantía (nota 9)	<u>9,220</u>	<u>9,280</u>
	<u>37,024</u>	<u>29,541</u>

Operaciones de reporto		
Reportada (nota 5)		
Parte activa	2,891,032	3,171,296
Parte pasiva	<u>(2,887,973)</u>	<u>(3,170,962)</u>
	<u>3,059</u>	<u>334</u>
Reportadora (nota 5)		
Parte activa	1,733,030	1,806,137
Parte pasiva	<u>(1,733,423)</u>	<u>(1,808,020)</u>
	<u>(393)</u>	<u>(1,883)</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 39,690</u>	<u>\$ 27,992</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 bis, 26 bis 2, 26 bis 4 y 26 bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General	Director de Administración y Finanzas
<b>Lic. Carlos Bremer G.</b>	<b>C.P. Gustavo A. Salazar S.</b>
Rúbrica.	Rúbrica.
Contralor	Contador General
<b>C.P. Fernando Alvarez P.</b>	<b>Lic. José G. Armendáriz T.</b>
Rúbrica.	Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Antonio Mendoza A.**

Rúbrica.

**VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA**

VALUE GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Comisiones y tarifas	\$ 27,896	\$ 33,226
Ingresos por asesoría financiera	<u>618</u>	<u>91</u>
Ingresos por servicios	<u>28,514</u>	<u>33,317</u>
Utilidad por compraventa	186,411	217,766
Pérdida por compraventa	<u>(48,600)</u>	<u>(104,887)</u>
Ingresos por intereses	409	458
Gastos por intereses	<u>(974)</u>	<u>(6,534)</u>
Resultado por valuación a valor razonable	1,486	(3,891)
Resultado por posición monetaria neto	<u>(1,168)</u>	<u>(3,448)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>137,564</u>	<u>99,464</u>
Ingresos totales de la operación	166,078	132,781
Gastos de administración	<u>158,910</u>	<u>159,065</u>
Resultado de la operación	7,168	(26,284)
Otros productos	1,780	12,416
Otros gastos	<u>(694)</u>	<u>(1,684)</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	8,254	(15,552)
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas (neto)	<u>4,807</u>	<u>7,312</u>
Resultado neto	<u>\$ 13,061</u>	<u>\$ ( 8,240)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 bis, 26 bis 2, 26 bis 4 y 26 bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
Rúbrica.  
Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**C.P. Gustavo A. Salazar S.**  
Rúbrica.  
Contador General  
**Lic. José G. Armendáriz T.**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. Antonio Mendoza A.**  
Rúbrica.

**VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA**

VALUE GRUPO FINANCIERO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	Capital contribuido		Resultados de ejercicios anteriores	Capital ganado Insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Reserva de capital					
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$ 304,143	\$ 13,112	\$ 63,107	\$ (278,922)	\$ 12,823	\$ 15,551	\$ 129,814
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Aplicación de la utilidad neta del año anterior		750	14,801			(15,551)	
Pago de dividendos			(24,814)				(24,814)
Movimientos inherentes a la operación							
Utilidad integral	-	-	-	-	(2,300)	(8,240)	(10,540)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	304,143	13,862	53,094	(278,922)	10,523	(8,240)	94,460
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Aplicación de la pérdida neta del año anterior			(8,240)			8,240	
Movimientos inherentes a la operación							
Utilidad integral	-	-	-	-	(2,038)	13,061	11,023
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>\$ 304,143</u>	<u>\$ 13,862</u>	<u>\$ 44,854</u>	<u>\$ (278,922)</u>	<u>\$ 8,485</u>	<u>\$ 13,061</u>	<u>\$ 105,483</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido por los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
Rúbrica.  
Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**C.P. Gustavo A. Salazar S.**  
Rúbrica.  
Contador General  
**Lic. José G. Armendáriz T.**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. Antonio Mendoza A.**  
Rúbrica.

**VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA**

## VALUE GRUPO FINANCIERO

## ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 13,061	\$ (8,240)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	5,247	8,141
Impuestos diferidos	-	(2,864)
Resultado por valuación a valor razonable	(1,486)	3,891
Utilidades de subsidiarias no distribuidas	<u>(4,231)</u>	<u>(3,796)</u>
	<u>12,591</u>	<u>(2,868)</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación		
(Aumento) disminución por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(9,490)	90,462
Aumento por operaciones con valores y derivados	(3,058)	(8,072)
Disminución por préstamos bancarios y otros pasivos	(2,762)	(38,844)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	7,343	(17,736)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar y otros activos	<u>(1,995)</u>	<u>2,113</u>
	<u>(9,962)</u>	<u>27,923</u>
Recursos netos generados por la operación	<u>2,629</u>	<u>25,055</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos en efectivo	-	<u>(24,814)</u>
Recursos netos utilizados en actividades de financiamiento	-	<u>(24,814)</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	(1,595)	1,209
Aumento en cargos diferidos	<u>(1,054)</u>	<u>(1,757)</u>
Recursos netos utilizados en actividades de inversión	<u>(2,649)</u>	<u>(548)</u>
Disminución en disponibilidades	(20)	(307)
Disponibilidades al principio del año	<u>1,179</u>	<u>1,486</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 1,159</u>	<u>\$ 1,179</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
Rúbrica.  
Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**C.P. Gustavo A. Salazar S.**  
Rúbrica.  
Contador General  
**Lic. José G. Armendáriz T.**  
Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Antonio Mendoza A.**  
Rúbrica.

**(R.- 161019)****VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**

(ANTES GRUPO FINANCIERO FINA VALUE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V. y subsidiarias e individuales de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V. (como entidad legal separada), al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados

financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que las auditorías sean planeadas y realizadas de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Compañía. La auditoría consiste en el examen, con base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, Value Grupo Financiero, S.A. de C.V. prepara sus estados financieros conforme a las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para sociedades controladoras de grupos financieros, las que, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V. y subsidiarias y de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V. (como entidad legal separada), al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Monterrey, N.L., a 15 de febrero de 2002.

PricewaterhouseCoopers

Contador Público

**Miguel Angel Puente Buentello**

Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**

(ANTES GRUPO FINANCIERO FINA VALUE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO)

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

He asistido, o en mi ausencia asistió mi suplente, a las asambleas de accionistas y a las juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, Value Grupo Financiero, S.A. de C.V., prepara sus estados financieros conforme a las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para sociedades controladoras de grupos financieros, las que, en los casos que se mencionan en dicha nota, no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, se apegan a las bases contables establecidas por la CNBV, son adecuados y suficientes en sus circunstancias y fueron aplicadas de manera consistente, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2001, y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Monterrey, N.L., a 15 de febrero de 2002.

Comisario

**C.P. José Antonio Quesada Palacios**

Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	<u>\$ 3,576</u>	<u>\$ 3,000</u>
Inversiones en valores (nota 4)		
Títulos para negociar	30,159	4,929
Títulos conservados a vencimiento	-	20,167

Títulos recibidos en reporto	<u>34,622</u>	<u>12,317</u>
	<u>64,781</u>	<u>37,413</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 5)	<u>7,951</u>	<u>4,182</u>
Cartera de crédito vigente (nota 6)		
Créditos comerciales	132,554	137,487
Créditos a entidades financieras	913	-
Créditos al consumo	<u>27,478</u>	<u>23,063</u>
Total cartera a crédito vigente	<u>160,945</u>	<u>160,550</u>
Cartera de crédito vencida (nota 7)		
Créditos comerciales	5,439	4,650
Créditos al consumo	<u>292</u>	<u>632</u>
Total cartera a crédito vencida	<u>5,731</u>	<u>5,282</u>
Total cartera de crédito, neto	166,676	165,832
(-) Menos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	<u>1,198</u>	<u>1,771</u>
Cartera de crédito, neto	<u>165,478</u>	<u>164,061</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	4,959	1,935
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 9)	32,296	22,467
Bienes adjudicados (nota 10)	1,507	1,625
Inversiones permanentes en acciones (nota 12)	54,370	52,960
Impuestos diferidos, neto (nota 17)	3,998	3,662
Otros activos (nota 11)		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>12,750</u>	<u>13,559</u>
Total activo	<u>\$ 351,666</u>	<u>\$ 304,864</u>
<b>Pasivo</b>		
Captación (nota 13)		
Pagarés financieros en circulación	60,282	31,547
Papel comercial en circulación	<u>66,000</u>	<u>69,315</u>
	126,282	100,862
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo (nota 14)	20,772	20,070
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos acreedores en operaciones de reporto (nota 5)	<u>5,287</u>	<u>5,733</u>
	<u>152,341</u>	<u>126,665</u>
Otras cuentas por pagar		
I.S.R. y P.T.U. por pagar	4,271	3,759
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>16,975</u>	<u>9,531</u>
	<u>21,246</u>	<u>13,290</u>
Créditos diferidos		
Otros créditos diferidos	589	367
Total pasivo	<u>\$ 174,176</u>	<u>\$ 140,322</u>
Capital contable (nota 15)		
Capital contribuido		
Capital social	<u>695,720</u>	<u>695,720</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	4,584	4,584
Resultados de ejercicios anteriores	(437,901)	(428,944)
Resultados por tenencia de activos no monetarios	(4,278)	(2,291)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(95,570)	(95,570)
Resultado neto	<u>14,935</u>	<u>(8,957)</u>
	<u>(518,230)</u>	<u>(531,178)</u>
Total capital contable	177,490	164,542
Contingencias y compromiso (nota 19)		
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 351,666</u>	<u>\$ 304,864</u>
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta de terceros		
Cientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 1,705	\$ 962
Liquidación de operaciones de clientes	165,877	(8,284)
Premios de clientes	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>167,584</u>	<u>(7,322)</u>
Valores de clientes		
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22)	4,923,799	4,461,372

Valores y documentos recibidos en garantía	<u>9,133</u>	=
	4,932,932	4,461,372
Operaciones por cuenta de clientes		
Operaciones de reporto de clientes	<u>4,092</u>	<u>(1,550)</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 5,104,608</u>	<u>\$ 4,452,500</u>
Operaciones por cuenta propia		
Cuentas de registro propias		
Valores de la sociedad entregados en custodia (nota 22)	\$ 27,804	\$ 20,261
Bienes en administración	129,158	134,623
Otras obligaciones contingentes	570,577	480,569
Valores de la sociedad entregados en garantía (nota 22)	<u>9,220</u>	<u>9,280</u>
	<u>736,759</u>	<u>644,733</u>
Operaciones de reporto		
Reportada (nota 5)		
Parte activa	2,891,032	3,171,296
Parte pasiva	<u>(2,887,973)</u>	<u>(3,170,962)</u>
	<u>3,059</u>	<u>334</u>
Reportadora (nota 5)		
Parte activa	1,733,030	1,806,137
Parte pasiva	<u>(1,733,423)</u>	<u>(1,808,020)</u>
	<u>(393)</u>	<u>(1,883)</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 739,425</u>	<u>\$ 643,184</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General	Contralor
<b>Lic. Carlos Bremer G.</b>	<b>C.P. Fernando Alvarez P.</b>
Rúbrica.	Rúbrica.
Auditor Interno	Contador
<b>C.P. Antonio Mendoza A.</b>	<b>C.P. Roberto Garza A.</b>
Rúbrica.	Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Ingresos por intereses	\$ 62,615	\$ 30,514
Gastos por intereses	(21,662)	(25,752)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>(4,346)</u>	<u>(9,259)</u>
Margen financiero	36,607	(4,497)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(402)</u>	<u>(987)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	36,205	(5,484)
Comisiones y tarifas cobradas	3,423	43,558
Comisiones y tarifas pagadas	(274)	-
Resultado por intermediación	<u>142,276</u>	<u>112,292</u>
Ingresos totales de la operación	181,630	150,366
Gastos de administración y promoción	<u>174,539</u>	<u>173,644</u>
Resultado de la operación	<u>7,091</u>	<u>(23,278)</u>
Otros productos (nota 16)	7,163	18,410
Otros gastos (nota 16)	<u>(4,173)</u>	<u>(11,056)</u>
	<u>2,990</u>	<u>7,354</u>
Resultado antes de I.S.R. y P.T.U.	<u>(10,081)</u>	<u>(15,924)</u>
I.S.R. Y P.T.U. causados (nota 17)	12	-
I.S.R. Y P.T.U. diferidos (nota 17)	-	-

	<u>12</u>	-
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	10,069	(15,924)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>4,866</u>	<u>6,967</u>
Resultado neto	<u>\$ 14,935</u>	<u>(\$ 8,957)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**

Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Antonio Mendoza A.**  
Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**

Rúbrica.

Contador

**C.P. Roberto Garza A.**  
Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR  
LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	Capital contribuido			Capital ganado		Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores del capital contable	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos monetarios		
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$ 695,720	\$ 4,584	(\$ 431,076)	(\$ 74,227 )	\$ - -	\$ 2,132	\$ 197,133
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Aplicación de la utilidad neta del año anterior			2,132			(2,132)	
Movimientos inherentes a la operación							
Utilidad (pérdida) integral	-	-	-	(21,343)	(2,291)	(8,957)	(32,591)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	695,720	4,584	(428,944)	(95,570)	(2,291)	(8,957)	164,542
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Aplicación de la utilidad neta del año anterior			(8,957)			8,957	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							
Utilidad integral	-	-	-	-	(1,987)	14,935	12,948
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>\$ 695,720</u>	<u>\$ 4,584</u>	<u>(\$ 437,901)</u>	<u>\$ 95,570</u>	<u>(\$ 4,278)</u>	<u>\$14,935</u>	<u>\$177,490</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Este estado se aplica a y también forma parte de los estados financieros individuales de Value como empresa controladora.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
Rúbrica.  
Auditor Interno  
**C.P. Antonio Mendoza A.**  
Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
Rúbrica.  
Contador  
**C.P. Roberto Garza A.**  
Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.****ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000****(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 14,935	(\$ 8,957)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	6,402	8,642
Castigos de bienes adjudicados, cartera y otros	402	17,984
Resultados por valuación a valor razonable	(1,486)	(3,891)
Impuestos diferidos	-	(2,864)
Utilidades de subsidiarias no distribuidas	(4,290)	(3,796)
Amortización del exceso del valor contable sobre el costo de adquisición de acciones de subsidiarias	-	<u>(21,343)</u>
	<u>15,963</u>	<u>(14,225)</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación (Aumento) disminución por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(30,097)	97,712
Aumento en cartera de créditos	(1,648)	(67,365)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(3,195)	4,051
Disminución (aumento) en bienes adjudicados	118	(241)
Disminución en cargos diferidos	(1,032)	(929)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	<u>7,956</u>	<u>(19,388)</u>
	<u>(27,898)</u>	<u>13,840</u>
Recursos netos utilizados en la operación	<u>(11,935)</u>	<u>(385)</u>
Actividades de financiamiento		
Emisión de pagarés financieros y papel comercial	25,420	20,165
Préstamos bancarios y de otros organismos	<u>702</u>	<u>(24,944)</u>
Recursos netos generados por (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>26,122</u>	<u>(4,779)</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	(13,833)	1,978
Aumento en créditos diferidos	<u>222</u>	<u>367</u>
Recursos netos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(13,611)</u>	<u>2,345</u>
Aumento (disminución) en disponibilidades	576	(2,819)
Disponibilidades al principio del año	<u>3,000</u>	<u>5,819</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 3,576</u>	<u>\$ 3,000</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forma parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Antonio Mendoza A.**

Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
Rúbrica.

Contador

**C.P. Roberto Garza A.**

Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**

(CONTROLADORA)

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000****(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	\$ 13	\$ 3
Inversiones en valores (nota 4)		
Títulos para negociar	3,958	4,758
Otras cuentas por cobrar (neto)	70	-
Inversiones permanentes en acciones (nota 12)	173,449	159,732
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	-	49
Total activo	<u>\$ 177,490</u>	<u>\$ 164,542</u>
Capital contable (nota 15)		
Capital contribuido		
Capital social	<u>\$ 695,720</u>	<u>\$ 695,720</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	4,584	4,584
Resultados de ejercicios anteriores	(437,901)	(428,944)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(95,570)	(95,570)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(4,278)	(2,291)
Resultado neto	<u>14,935</u>	<u>(8,957)</u>
	<u>(518,230)</u>	<u>(531,178)</u>
Total capital contable	<u>\$ 177,490</u>	<u>\$ 164,542</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de acuerdo con las reglas de agrupación dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores encontrándose reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron con apego a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo autorizado en vigor.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
Rúbrica.  
Contador  
**C.P. Roberto Garza A.**  
Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
Rúbrica.  
Auditor Interno  
**C.P. Antonio Mendoza A.**  
Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**

(CONTROLADORA)

## ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Ingresos (egresos) por participación patrimonial en subsidiarias y asociadas e intereses	\$ 16,170	(\$ 28,856)
Resultado por posición monetaria neto	<u>(222)</u>	<u>(527)</u>
Egresos totales de la operación	15,948	(29,383)
Gastos de administración y promoción	<u>1,005</u>	<u>147</u>
Resultado de la operación	14,943	(29,530)
Otros (gastos) productos (nota 16)	<u>(8)</u>	<u>20,573</u>
Resultado neto	<u>\$ 14,935</u>	<u>(\$ 8,957)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
Rúbrica.  
Contador  
**C.P. Roberto Garza A.**  
Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
Rúbrica.  
Auditor Interno  
**C.P. Antonio Mendoza A.**  
Rúbrica.

**VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.**

(CONTROLADORA)

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

(notas 1, 2 y 3)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Actividades de operación		

Resultado neto	\$ 14,935	(\$ 8,957)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos		
Utilidad (pérdidas) de subsidiarias no distribuidas	(15,704)	29,944
Amortización del exceso del valor contable sobre el costo de acciones	-	<u>(21,343)</u>
	(769)	(356)
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación		
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(70)	328
Aumento (disminución) en operaciones de tesorería	<u>800</u>	<u>(4,352)</u>
Recursos netos (utilizados en) generados por la operación	<u>(39)</u>	<u>(4,380)</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	-	4,428
Otros activos	<u>49</u>	<u>(49)</u>
Recursos netos generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>49</u>	<u>4,379</u>
Disminución en disponibilidades	10	(1)
Disponibilidades al principio del periodo	<u>3</u>	<u>4</u>
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 3</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Director General  
**Lic. Carlos Bremer G.**  
 Rúbrica.  
 Contador  
**C.P. Roberto Garza A.**  
 Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Fernando Alvarez P.**  
 Rúbrica.  
 Auditor Interno  
**C.P. Antonio Mendoza A.**  
 Rúbrica.

(R.- 161021)

#### AUTOMOTRIZ TLAHUAC, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo noveno de los estatutos sociales y en el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Automotriz Tlahuac, S.A. de C.V., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará al cabo a partir de las 10:00 horas del día 5 de junio de 2002, en el domicilio social y oficinas de la sociedad ubicadas en avenida Tlahuac número 5392, colonia Los Olivos, Delegación Tlahuac, código postal 13210, México, Distrito Federal, efectuándose el desarrollo de la misma de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

**I.-** Proposición, discusión y aprobación, en su caso, para realizar un aumento de capital en la parte fija del mismo.

**II.-** Proposición, discusión y aprobación, en su caso, sobre la conveniencia y necesidad de convertir las acciones pertenecientes a la parte variable del capital social, en acciones representativas de la parte fija del propio capital.

**III.-** Modificación o reforma al artículo 6o. de los estatutos sociales.

**IV.-** Designación de delegado o delegados especiales de la Asamblea.

**V.-** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán acreditar tal carácter mediante la exhibición de los títulos de sus acciones emitidos por la sociedad, asimismo, podrán hacerse representar por mandatarios autorizados mediante poder notarial o carta-poder simple firmada ante dos testigos, no pudiendo fungir como mandatarios de los accionistas los administradores de la sociedad ni el o los comisarios de la misma.

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.

Presidente del Consejo de Administración  
 Bernardo Pérez Collado  
 Rúbrica.

(R.- 161330)

#### EXHIBICIONES DINAMICAS, S.A. DE C.V. CONVENIO DE FUSION

Convenio de fusión por incorporación que celebran por una parte como fusionante Exhibiciones Dinámicas, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por los miembros de su Consejo de Administración, señores Gaspar Góngora Basurto, Antonio Esquivel Rivera, Pedro Bolívar Ruiz y Ana María Campo Martínez Calderón (en adelante “la fusionante”), y por la otra como fusionadas Imagen Aplicada, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su Administrador Unico, señor Luis Antonio Gómez Martínez y Signografic del Bajío, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por los miembros de su Consejo de Administración, señores Diego Vallejo Rivero e Isidro Alejandro Vallejo Rivero (en adelante “las fusionadas”), de conformidad con las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** “La fusionante” y “las fusionadas” convienen en fusionarse bajo las condiciones que se estipulan en el presente Convenio, subsistiendo “la fusionante” y desapareciendo “las fusionadas”.

**SEGUNDA.-** “La fusionante” y “las fusionadas” convienen en que la fusión se lleve a cabo en base a los resultados que arrojen las tres sociedades al día treinta de septiembre del dos mil uno.

**TERCERA.-** En virtud de lo estipulado en las cláusulas precedentes, “la fusionante” se convierte en titular del patrimonio de “las fusionadas”, comprendiendo todos los activos y pasivos de estas últimas sociedades, sin reserva ni limitación de dominio alguna. En consecuencia, “la fusionante” se subroga en todos los derechos, obligaciones, relaciones laborales, garantías y acciones que pudieran corresponder a “las fusionadas” por virtud de convenios, licencias, permisos, concesiones, marcas y patentes y, en general, por actos u operaciones otorgadas por estas últimas, con todo cuanto de hecho y por derecho les correspondan.

**CUARTA.-** Para los fines de los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, “la fusionante” conviene en asumir todas y cada una de las obligaciones a cargo de “las fusionadas” existentes al momento en que surta efectos la fusión.

**QUINTA.-** “La fusionante” y “las fusionadas” convienen en que la fusión surtirá plenos efectos entre ellas el día 30 de septiembre de 2001 y a frente a terceros, a partir de la fecha en que los acuerdos a que se refiere este Convenio, una vez aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de cada empresa, se inscriban en el Registro Público de Comercio.

**SEXTA.-** Con motivo de la fusión, el capital social de “la fusionante” se aumentará en su parte fija por la suma de \$130,000.00 M.N., importe del capital de “las fusionadas”, para que, unida al capital anterior de \$100,000.00 M.N., hagan un total de \$230,000.00 M.N., dividido en 230 acciones con valor nominal de \$1,000.00 M.N. cada una.

Manifiestan los comparecientes que los accionistas de “las fusionadas” están conformes en que el valor de sus acciones se agregue al capital social de “la fusionante” y, que para tal efecto, quedarán registrados en los libros correspondientes que lleve la sociedad, expidiéndoseles sus respectivos certificados provisionales.

**SÉPTIMA.-** En todo lo no previsto en este Convenio se estará a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás leyes aplicables, sometiéndose las partes, para la interpretación y cumplimiento del mismo, a los tribunales competentes del Distrito Federal, haciendo renuncia expresa al fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros pudiera corresponderles.

Por Exhibiciones Dinámicas, S.A. de C.V.:

Presidente	Secretario
Gaspar Góngora Basurto	Antonio Esquivel Rivera

Rúbrica.	Rúbrica.
Tesorero	Vocal

<b>Pedro Bolívar Ruiz</b>	<b>Ana María Campo Martínez Calderón</b>
Rúbrica.	Rúbrica.

Por Imagen Aplicada, S.A. de C.V.:

Administrador Unico

**Luis Antonio Gómez Martínez**

Rúbrica.

Por Signografic del Bajío, S.A. de C.V.:

Presidente	Tesorero
------------	----------

<b>Diego Vallejo Rivero</b>	<b>Isidro Alejandro Vallejo Rivero</b>
-----------------------------	--

Rúbrica.	Rúbrica.
----------	----------

**SINOGRAFIC DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001

<b>Activo circulante</b>	379,390
<b>Activo fijo</b>	333,850
<b>Activo diferido</b>	227,740
Total de activo	\$ 940,980

<b>Pasivo</b>	888,750
<b>Capital contable</b>	52,230
Pasivo y capital	\$ 940,980

León, Gto, a 30 de septiembre de 2001.

Representante Legal

**Ing. Diego Vallejo Rivero**

Rúbrica.

**IMAGEN APLICADA, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001

(pesos)

<b>Activo</b>	\$ 623,547
<b>Pasivo</b>	306,596
<b>Capital</b>	316,951
Suma el pasivo y capital	623,547

Naucalpan de Juárez, a 30 de septiembre de 2001.

Representante Legal

**Lic. Luis Antonio Gómez Martínez**

Rúbrica.

**EXHIBICIONES DINAMICAS, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001

<b>Activo</b>	<u>\$ 513,029.00</u>
<b>Pasivo</b>	\$ 183,816.00
<b>Capital</b>	<u>\$ 329,213.00</u>
Suma de pasivo y capital	<u>\$ 513,029.00</u>

México, D.F., a 12 de diciembre de 2001.

Representante Legal

**Pedro Bolívar Ruiz**

Rúbrica.

(R.- 161357)

**INMOBILIARA NIUB, S.A.**

AVISO DE TRANSFORMACION

Los accionistas de Inmobiliaria Niub, Sociedad Anónima, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2001, acordaron transformar la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, estableciendo un capital mínimo de \$7'020,000.00.

Se hace saber lo anterior, para los efectos de los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 2 de mayo de 2002.

Delegada de la Asamblea

**María del Carmen Abuin Moreiras**

Rúbrica.

(R.-161365)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial del Estado**

**Juzgado Quinto Civil**

**Tijuana, B.C.**

EDICTO

Se notifica a: Sistemas Médicos Alaris, S.A. de C.V.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha primero de abril del año dos mil dos, en el expediente número 1585/2001 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Alaris Medial Systems, Inc. en contra de Sistemas Médicos Alaris, S.A. de C.V., se ordenó publicar el siguiente extracto del decreto de cancelación de crédito: se dictó sentencia definitiva la que en su parte relativa dice: **RESULTANDO: CONSIDERANDO:...** y se **RESUELVE: PRIMERO.-... SEGUNDO.-... TERCERO.-** Se ordena la cancelación y reposición de los Títulos de Crédito que ampara 665 (seiscientos sesenta y cinco) acciones de la Serie "B", con valor de %50.00 pesos cada una, representativas del capital social de la empresa demandada y el título que ampara 334 (trescientos treinta y cuatro) acciones de la serie "B", con valor normal de \$50.00 pesos cada una, representativas del capital social de la empresa demandada.- **CUARTO.-...** Así, definitivamente juzgando lo sentenció y firma la ciudadana Juez Quinto de lo Civil, licenciada Ma. del

Rosario Plascencia Ibarra, por ante la C. Secretaria de Acuerdos licenciada Yobana Melendrez Melendrez, que da fe.- Firmado. Dos firmas ilegibles.

Tijuana, B.C., a 8 de abril de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil

**Lic. Yobana Melendrez Melendrez**

Rúbrica.

(R.-161366)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial del Estado de Baja California**

**Juzgado Segundo de lo Civil**

**Tijuana, B.C.**

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en el cuarto punto resolutivo de la sentencia dictada en el expediente número 1505/2001, relativo al procedimiento de cancelación y reposición de títulos nominativos promovido por United Solar Systems Corp. En contra de United Solar Systems de México, S.A. de C.V., se ordenó publicar el siguiente extracto del decreto de cancelación: **TERCERO.-** Se ordena la cancelación y reposición de los Títulos de Crédito que ampara a 999 (novecientos noventa y nueve) acciones de la Serie "B" representativas del capital social de la empresa denominada United Solar Systems de México, S.A. de C.V., a favor de United Solar Systems Corp., así como el título que ampara 1 (una) acción de la Serie "B" representativa del capital social de la empresa denominada United Solara Systems de México, S.A. de C.V., a favor del señor Stanford Ovshinsky, una vez que haya transcurrido el término de sesenta días, a partir de la publicación que se ordena en el resolutivo subsecuente.- **CUARTO.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 fracción III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, publíquense por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** un extracto del decreto de cancelación.- **QUINTO.-** Notifíquese personalmente.- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Segundo de lo Civil, licenciado Carlos Alberto Ferre Espinoza, ante su Secretario de Acuerdos que da fe.

Tijuana, B.C., a 8 de abril de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil

**Lic. Renán Alvarez Moncayo**

Rúbrica.

**R.-161367)**

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**

**Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual**

**Subdirección Divisonal de Procesos de Propiedad Industrial**

**Coordinación Departamental de Nulidades**

**M.- 473322 Vicon y Diseño**

**P.C. 272/2001 (C-124) 4770 ii**

NOTIFICACION POR EDICTOS

Que en el procedimiento administrativo de nulidad identificado bajo el P.C. 272/2001 (C-124) 4770 II, de la marca 473322 Vicon y Diseño iniciado mediante solicitud de fecha 17 de mayo de 2001, con número de registro de entrada 4770 ante este Instituto, por el licenciado Martín Michaus Romero, en representación de Bentley Systems Incorporated; se ha dictado resolución mediante oficio número 01371, de fecha 31 de enero de 2002, la que copiada al pie de la letra en sus puntos resolutivos dice:

**RESUELVE:**

**I.-** Se declara la caducidad del registro marcario 473322 Vicon y Diseño.

**II.-** Comuníquese esta resolución a las partes.

**III.-** Publíquese en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Para su publicación por una sola vez en un periódico de mayor circulación en la República y en el **Diario Oficial de la Federación** en los términos y para los efectos establecidos en los artículos 194 y 1999 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se comunica lo anterior, con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1o., 3o., 4o., 5o., 7o. fracciones V, IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o., 4o., 5o., 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. del Acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente  
México, D.F., a 7 de marzo de 2002.  
El Coordinador Departamental de Nulidades  
**Emmanuel Hernández Adalid**  
Rúbrica.

(R.-161368)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero**  
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 111/2001-III, promovido por Rubén Aguirre Ponce, por su propio derecho, contra a actos del Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Los Bravo, Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Los Bravo y Director de Protección y Vialidad Municipal, residentes en esta ciudad, el ciudadano Juez Primero de Distrito en el Estado, con residencia en Chilpancingo, Guerrero, ordenó que se publicara el siguiente auto que a la letra dice:

Chilpancingo, Guerrero, a tres de abril de dos mil dos.

Se hace del conocimiento de María del Rosario Merlín García, que le resulta el carácter de tercera perjudicada, en términos del artículo 5 fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo, que dentro del Juicio de Amparo Indirecto número 111/2002-III, del Índice de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia oficial en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, promovido por Rubén Aguirre Ponce, por su propio derecho, contra actos del Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Los Bravo, Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Los Bravo y Director de Protección y Vialidad Municipal, residentes en esta ciudad; por tanto, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente Edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista que se publiquen en los estrados de este órgano de control constitucional.

Lo que se publica para los efectos legales procedentes.

Chilpancingo, Gro., a 3 de abril de 2002.  
El Juez Primero de Distrito en el Estado de Guerrero  
**Lic. José Alfredo Gutiérrez Barba**  
Rúbrica.

(R.-161369)

**INTERNACIONAL IA, S.A.**  
AVISO

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Internacional Ia, S.A., celebrada el 31 de enero de 2002, en la que se acordó entre otros asuntos la transformación de la Sociedad, en Sociedad Anónima de Capital Variable y la reforma total de sus Estatutos Sociales, para quedar con la denominación de Internacional Ia, Sociedad Anónima de Capital Variable, o su abreviaturas S.A de C.V.

Atentamente  
México, D.F., a 25 de abril de 2002.  
Delegado de la Asamblea  
**Lic. Jaime Flores Brilanti**  
Rúbrica.

(R.-161372)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero**  
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 848/2001-IV, promovido por Luis E. Salgado Gómez, contra actos de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la ciudadana Secretaria de Acuerdos encargada del Despacho en términos del artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federal, con residencia en Chilpancingo, Guerrero, ordenó que se publicara el siguiente auto que a la letra dice:

Chilpancingo, Guerrero, a veinticuatro de diciembre de dos mil uno.

Se hace del conocimiento de Financiera Comercial Mexicana, S.A., que le resulta el carácter de tercera perjudicada, en términos del artículo 5 fracción III inciso a) de la Ley de Amparo, dentro del Juicio de Amparo Indirecto número 848/2001-IV, promovido por Luis E. Salgado Gómez, por su propio derecho, contra actos de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, expediente correspondiente

al Índice de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia oficial en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero; por tanto, se le hace saber que deberá presentarse por quien legalmente la representante ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente Edicto; apercibida que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista que se publiquen en los estrados de este órgano de control constitucional.

Lo que se publica para los efectos legales procedentes.

Chilpancingo, Gro., a 4 de diciembre de 2001.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, encargada del Despacho en términos del artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

**Lic. Livia Lizbeth Larrumbe Radilla**

Rúbrica.

(R.-161377)

MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

(ANTES CBI CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.)

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

H. Asamblea de Accionistas:

Hemos examinado el balance general consolidado de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (antes CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) al 31 de diciembre de 2001 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos por el ejercicio terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables mencionadas anteriormente y de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión. Nuestro examen incluyó las cuentas de orden que se muestran en el balance general consolidado y que representan los valores y efectivo propiedad de los clientes con quienes la Casa de Bolsa realiza operaciones.

Como se explica en la nota 2, la Casa de Bolsa formula sus estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en la misma nota se señalan las diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Comisión y los principios de contabilidad generalmente aceptados en México para la preparación de estados financieros de entidades no reguladas.

Hasta el mes de junio de 2001, la Casa de Bolsa formó parte de una agrupación de entidades financieras, a partir de esa fecha se inició un proceso de reestructuración que incluyó su desincorporación de CBI Grupo Financiero, S.A. de C.V. y ocurrieron otros eventos relevantes que se describen en la Nota 1 de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (antes CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) al 31 de diciembre de 2001 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los estados financieros consolidados relativos al ejercicio social de 2000 que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otra firma de contadores públicos, emitiendo su dictamen con fecha 23 de febrero de 2001 sin salvedades.

México, D.F., 25 de febrero de 2002.

Mancera, S. C. Integrante de Ernst & Young Global

C.P.C. Jorge Rico Trujillo

Rúbrica.

**MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

**(ANTES CBI CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.)**

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	\$ 2,278	\$ 1,365
Inversiones en valores		
Títulos para negociar	27,836	10,225
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos deudores en operaciones de reporto	3,094	9,960
Otras cuentas por cobrar, neto	7,939	2,595
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	3,091	72,327
Inversiones permanentes en acciones	25,904	38,794
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>4,085</u>	<u>1,562</u>
Total activo	\$ <u>74,227</u>	\$ <u>136,828</u>
<b>Pasivo</b>		
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	\$ 1,646	\$ 9,886
Otras cuentas por pagar		
I.S.R. y P.T.U. por pagar	4,159	1,992
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>22,662</u>	<u>19,162</u>
Total pasivo	<u>28,467</u>	<u>31,040</u>
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social	62,209	546,318
Capital ganado		
Reservas de capital	4,808	28,658
Resultado de ejercicios anteriores	-	(25,043)
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	(174)	12,355
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(51)	50,481
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(501,308)
Resultado neto	<u>(21,032)</u>	<u>(5,673)</u>
Total capital contable	<u>45,760</u>	<u>105,788</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>74,227</u>	\$ <u>136,828</u>
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta de terceros		
Cientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 1,078	\$ 405
Liquidación de operaciones de clientes	<u>(4,583)</u>	<u>4,879</u>
	(3,505)	5,284
Valores de clientes		
Valores de clientes recibidos en custodia	6,786,722	5,531,998
Operaciones por cuenta de clientes		
Operaciones de compra de opciones de clientes	96	790
Total por cuenta de terceros	\$ <u>6,783,313</u>	\$ <u>5,538,072</u>
Operaciones por cuenta propia		
Cuentas de registro propias		
Valores de la sociedad entregados en custodia	\$ 3,343	\$ 4,496
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	27,258	8,406
	30,601	12,902
Operaciones de reporto		
Títulos a recibir por reporto	2,060,271	1,261,045
Acreedores por reporto	<u>(2,058,566)</u>	<u>(1,269,097)</u>
	1,705	(8,052)
Deudores por reporto	1,110,692	1,234,159
Títulos a entregar por reporto	<u>(1,110,949)</u>	<u>(1,226,033)</u>
	<u>(257)</u>	<u>8,126</u>
Total por cuenta propia	\$ <u>32,049</u>	\$ <u>12,976</u>

El capital social histórico de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 asciende a \$ 60,274.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las

operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

**Lic. Moisés Tiktin Nickin**

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**C.P. Ignacio Cobos Mojica**

Rúbrica.

Contador

**Lic. José Manuel Corona Cervantes**

Rúbrica.

**MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

**(ANTES CBI CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.)**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000**

**(cifras en miles de pesos de poder adquisitivo**

**al 31 de diciembre de 2001)**

(Notas 1 y 2)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Comisiones y tarifas	\$ <u>24,627</u>	\$ <u>27,503</u>
Utilidad por compraventa	59,024	92,303
Pérdida por compraventa	(38)	(381)
Ingresos por intereses	330	183
Gastos por intereses	(19,410)	(31,414)
Resultado por valuación a valor razonable	900	(110)
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero por intermediación)	<u>(11)</u>	<u>33</u>
Margen financiero por intermediación	<u>40,795</u>	<u>60,614</u>
Ingresos totales de la operación	65,422	88,117
Gastos de administración	<u>93,415</u>	<u>112,485</u>
Resultado de la operación	(27,993)	(24,368)
Otros productos	6,244	16,642
Otros gastos	<u>(370)</u>	<u>(907)</u>
Otros productos (neto)	<u>5,874</u>	<u>15,735</u>
Resultado antes de I.S.R. y P.T.U.	(22,119)	(8,633)
I.S.R. y P.T.U. causados (nota 19)	<u>3,581</u>	<u>1,157</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	(25,700)	(9,790)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (nota 10)	<u>4,668</u>	<u>4,117</u>
Resultado neto	\$ <u>(21,032)</u>	\$ <u>(5,673)</u>

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

**Lic. Moisés Tiktin Nickin**

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**C.P. Ignacio Cobos Mojica**

Rúbrica.

Contador

**Lic. José Manuel Corona Cervantes**

Rúbrica.

(R.- 161457)

**METALCREMI, S.A. DE C.V.**

**(EN LIQUIDACION)**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 2002**

**(pesos)****Activo**

Efectivo e inversiones temporales	\$ <u>2,690</u>
Total del activo	\$ <u>2,690</u>

**Pasivo**

Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ <u>0</u>
Total del pasivo	\$ <u>0</u>
Capital contable	
Capital social	\$ 1,500,000
Reserva legal	28,566
Utilidades (pérdidas) acumuladas	<u>(1,525,876)</u>
Total del capital	\$ 2,690
Total pasivo y capital	\$ <u>2,690</u>

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que a cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 13 de mayo de 2002.

Representante Legal de la Sociedad Liquidadora

Liquidador Banca Cremi, S.A. (en liquidación)

C.P. Alejandro Benigno González Martínez

Rúbrica

**(R.- 161482)**

**INMOBILIARIA VILLAS DE SANTA MARGARITA, S.A. DE C.V.**

**BALANCE DE LIQUIDACION AL 15 DE ABRIL DE 2002**

Total activo	<u>0.00</u>
Suma total de activo	<u>0.00</u>
Total pasivo	<u>0.00</u>
Total capital	<u>0.00</u>
Suma total de pasivo y capital.	<u>0.00</u>

**En términos del artículo 247 de la ley General de Sociedades Mercantiles, este balance se publica tres veces, de diez En diez días, y quedara En disposición de los señores accionistas por un plazo de 15 días, a partir de la ultima publicación.**

Mexico, D.F., a 15 de abril de 2002.

Liquidador de la sociedad

**Sara Alba Franco Ballesteros**

Rúbrica.

**(R.- 161484)**

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**

**INFORME DEL COMISARIATO**

**De conformidad con lo dispuesto por los artículos 166 fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y 30 fracción XII del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en nuestro carácter de comisarios públicos de Estudios Churubusco Azteca, S.A., presentamos el informe sobre los estados financieros de dicha entidad, correspondiente al ejercicio de 2001.**

Para su elaboración consideramos el dictamen financiero, emitido por el C.P. José Antonio Snell Arguijo del despacho Gómez Espiñeira, S.C., auditor externo designado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

En opinión del auditor externo, los estados financieros que se analizan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la entidad y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2001, y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En el dictamen se consigna que por acuerdo tomado en asamblea extraordinaria, durante el ejercicio 2001 fueron absorbidas las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del año anterior y capitalizadas las cuentas que integran el capital contable, disminuyéndose 53% el capital social de la entidad, para quedar en \$323,417 miles al término del ejercicio que se analiza.

Como parte de lo anterior, fueron registradas en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, aportaciones pendientes de capitalizar por \$21,189 miles, sin reformular los estados financieros del ejercicio anterior por ese efecto.

Es importante señalar que la carta de sugerencias del auditor externo, muestra una observación relevante relacionada con la mencionada operación de capitalización y presenta como medida correctiva que deberá quedar señalado en el acta protocolizada de la asamblea extraordinaria de accionistas, en la cual se aprobó el movimiento contable, que el hecho de capitalizar importes no soportados con avalúo no tendrá repercusiones legales.

Por otra parte, la entidad modificó la tasa de depreciación de edificios e instalaciones de 5% al 2.7% cambio aceptado por el auditor externo, reconocido como partida extraordinaria.

A continuación expresamos algunos comentarios acerca de la situación financiera:

En el estado de resultados se puede apreciar mejoría, año contra año, en la captación por servicios prestados que se incrementó 23%, así como en la relación costo-ingreso de los servicios prestados, que si bien dejó de ser negativa, su impacto es todavía muy elevado, por lo que el margen de utilidad es menor al 10%.

El subsidio federal presentó un decremento de 7% y, en consecuencia, disminuyó su incidencia con respecto al total de ingresos de 36% en el año previo a 30% en el que se analiza.

Es importante mencionar que el efecto de la modificación a la tasa de depreciación determinó una disminución a la pérdida del ejercicio 2001 por \$4,426 miles, derivado de esto y de los movimientos financieros descritos, se obtuvo una utilidad neta de \$206 miles, contra los \$8,467 miles de pérdida registrada al término del año 2000.

El estado de situación financiera, comparado con el ejercicio anterior, muestra incremento de 58% en el activo circulante, en donde gravitan principalmente los rubros de Efectivo de caja y bancos con 55% y Cuentas por cobrar 105%. Los demás renglones de activo permanecen prácticamente al mismo nivel del ejercicio previo.

Al término del ejercicio la estimación para cuentas de dudosa recuperación representa el 16% de las cuentas por cobrar, lo que representa un avance importante en comparación de las cuentas por cobrar, lo que representa un avance importante en comparación al 31% del ejercicio previo; sin embargo, consideramos que esta situación puede mejorar significativamente con la aplicación de adecuadas políticas de crédito.

Por lo que se refiere al pasivo, se aprecia un decremento de 25%, en donde inciden principalmente Acreedores diversos y Anticipos de productores con reducciones de 45% y 42%, respectivamente, en contraste el importe actual de la cuenta de Proveedores se incrementó casi 13 veces.

Del análisis se desprende una estructura financiera adecuada con activos totales por \$335,567 miles, importe 2% superior al del año de comparación y pasivos por un monto de \$3,649 miles que disminuyó en 22%.

El índice de liquidez registró de 2000 a 2001 un incremento de 1.76 a 4.54, el de rotación de cuentas y documentos por cobrar se redujo de 11.5 a 7.9, mientras que el plazo medio de cobro se amplió de 31 a 46 días.

Por lo que respecta al control interno existen 7 observaciones determinadas por el auditor externo, dos de ellas relevantes, la primera ya mencionada que se refiere a la capitalización descrita y la segunda por el no reconocimiento, dentro de la cuenta Reserva para cuentas incobrables del importe correspondiente a los clientes morosos que tienen más de 120 días de atraso en el pago por \$3,088 miles.

Finalmente, y tomando en cuenta que el auditor externo dictaminó que los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 presentan razonablemente la situación financiera de Estudios Churubusco Azteca, S.A., consideramos que no existe inconveniente para que puedan ser aprobados por esta H. Asamblea General de Accionistas.

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.

Director General

**Mario Angel Aguiñaga Ortuño**

Rúbrica.

Gerente de Finanzas

**C.P. Javier Estrada Vértiz**

Rúbrica.

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y DE 2000**

*Hemos examinado el estado de situación financiera de Estudios Churubusco Azteca, S.A., al 31 de diciembre de 2001, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2000, y por el ejercicio terminado en esa fecha, fueron examinados por otra firma de contadores públicos, quienes en su dictamen de fecha 26 de marzo de 2001, emitieron su opinión sin salvedades.*

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad Utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

*I. Como se indica en la nota 12 a los estados financieros, conforme al acuerdo de la asamblea extraordinaria de accionistas, durante el ejercicio de 2001 fueron absorbidas las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2000 y, además, capitalizadas las diferentes cuentas que integran el capital contable a esa fecha, disminuyéndose el capital social de la entidad en \$692,735,791, para quedar en \$323,417,250 al 31 de diciembre de 2001. El acta de esa asamblea, actualmente se encuentra en proceso de protocolización ante notario público.*

**II.** Como parte de los movimientos contables efectuados por la administración de la entidad por la absorción y capitalización de cifras fueron registradas en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, diversas aportaciones pendientes de capitalizar por un monto de \$21,188,979, sin haberse reformulado los estados financieros del ejercicio anterior por ese efecto.

**III.** Como se señala en la nota 7 a los estados financieros, durante el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2001 la administración de la entidad decidió modificar la tasa de depreciación del rubro de edificios e instalaciones de 5% al 2.7%. Este cambio, con el cual estamos de acuerdo, reconocido como partida extraordinaria, ocasionó una disminución a la pérdida del ejercicio de 2001, por un monto de \$4,425,994, convirtiéndola al final en utilidad neta de \$205,096, como se observa en el estado de resultados adjunto.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Estudios Churubusco Azteca, S.A., al 31 de diciembre de 2001, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.

Director General

**Mario Angel Aguiñaga Ortuño**

Rúbrica.

Gerente de Finanzas

**C.P. Javier Estrada Vértiz**

Rúbrica.

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001)

	2001	2000
<b>Activo</b>		
Circulante		
Efectivo en caja y bancos	\$ 6'794,443	\$ 4'388,991
Cuentas por cobrar		
Productores	9'384,007	4'425,727
Documentos por cobrar	461,250	103,115
Deudores diversos	123,803	132,044
Impuestos por recuperar	-	198,285
	9'969,060	4'859,171
Estimación para cuentas de dudosa recuperación	(1'599,196)	(1'517,546)
	8'369,864	3'341,625
Inventarios	3'792,534	4'289,492
Total del activo circulante	18'956,841	12'020,108
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	304'274,100	303'572,919
Otros activos		
Derechos de explotación, neto	1'764,663	2'032,604
Mejoras e instalaciones, neto	10'123,308	9'691,233

Licencias THX, neto	210,852	188,510
Pagos anticipados y depósitos en garantía	186,090	493,780
	12'284,913	12'406,127
Activo intangible	51,721	-
Suma activo total	\$ 335'567,575	\$ 327'999,154
<b>Pasivo</b>		
A corto plazo		
Impuestos y cuotas por pagar	\$ 1'747,204	\$ 1'754,466
Proveedores	73,058	5,632
Acreeedores diversos	452,853	829,930
Anticipos de productores	1'041,143	1'787,080
Depósitos en garantía	26,337	20,609
	3'340,595	4'397,717
Reserva para prima de antigüedad		
	308,600	265,072
Suma el pasivo	3'649,195	4'662,789
Capital contable		
Capital social	323'417,250	998'932,830
Aportaciones del Gobierno Federal	8'393,341	38'409,190
Superávit por donación	-	27'531,545
Resultados de ejercicios anteriores	-	(1,470'040,139)
Resultado del ejercicio	205,096	(8'466,643)
Efecto neto acumulado por actualización	-	737'050,467
Obligaciones laborales	(97,307)	(80,885)
Suma el capital contable	331'918,380	323'336,365
Suma pasivo y capital contable	\$ 335'567,575	\$ 327'999,154

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.

Director General

**Mario Angel Aguiñaga Ortuño**

Rúbrica.

Gerente de Finanzas

**C.P. Javier Estrada Vértiz**

Rúbrica.

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Ingresos		
Por servicios prestados	\$ 46'160,096	\$ 37'468,038
Subsidio federal para gasto corriente	19'841,607	21'244,322
	66'001,703	58'712,360
Costo por servicios prestados	42'184,925	41'090,680
Utilidad bruta	23'816,778	17'621,680
Gastos de operación		
Gastos de venta	3'861,382	4'810,686
Gastos de administración	22'509,586	22'910,732
	26'370,968	27'721,418
Pérdida de operación	(2'554,190)	(10'099,738)
Costo integral de financiamiento		
Intereses ganados, neto	279,999	442,640
Utilidad (pérdida) cambiaria, neto	17,798	(151,780)
Resultado por posición monetaria	(600,920)	(613,783)
	(303,123)	(322,923)
Otros ingresos, neto	69,613	3'292,017
Pérdida antes de la provisión para el Impuesto al Activo	(2'787,700)	(7'130,644)
Provisión para el Impuesto al Activo	1'433,198	1'335,999

---

Pérdida antes de partida extraordinaria	(4'220,898)	(8'466,643)
Partida extraordinaria	4'425,994	-
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 205,096	\$ (8'466,643)

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.

Director General

**Mario Angel Aguiñaga Ortuño**

Rúbrica.

Gerente de Finanzas

**C.P. Javier Estrada Vértiz**

Rúbrica.

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**

## ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

## POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

## (cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001)

	Total	Aportaciones			Resultados de ejercicios anteriores	Efecto neto		
		Capital social	del Gobierno Federal	Superávit por donación		Resultado del ejercicio	acumulado por actualización de obligaciones laborales	
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$ 322'944,313	\$ 998'943,518	\$ 29'513,401	\$ 27'531,545	\$ (1,461'873,845)	\$ (8'166,294)	\$ 737'050,467	\$ (54,479)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-				(8'166,294)	8'166,294		
Devolución aportaciones NAFIN	(10,688)	(10,688)						
Subsidio Federal	8'895,789		8'895,789					
Exceso del pasivo del plan de pensiones	(26,406)							(26,406)
Pérdida neta del ejercicio	(8'466,643)					-8'466,643		
Saldos al 31 de diciembre de 2000	323'336,365	998'932,830	38'409,190	27'531,545	(1,470'040,139)	(8'466,643)	737'050,467	(80,885)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-				(8'466,643)	8'466,643		
Capitalización de las cuentas de capital contable y absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2000, según asambleas de accionistas celebradas el 16 de octubre de 2000 y 18 de diciembre de 2001, esta última aún sin protocolizar	-	(675'515,580)	(38'409,190)	(27'531,545)	1,478'506,782		(737'050,467)	
Subsidio Federal	8'393,341		8'393,341					
Exceso del pasivo del plan de pensiones	(16,422)							(16,422)
Utilidad neta del ejercicio	205,096					205,096		
Saldos al 31 de diciembre de 2001	\$ 331'918,380	\$ 323'417,250	\$ 8'393,341	\$ -	\$ -	\$ 205,096	\$ -	\$ (97,307)

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.

Director General

**Mario Angel Aguiñaga Ortuño**

Rúbrica.

Gerente de Finanzas

**C.P. Javier Estrada Vértiz**

Rúbrica.

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

## POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

## (cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Operación		
(Utilidad) pérdida neta	\$ 205,096	\$ (8'466,643)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	6'499,258	14'071,543
Estimación para cuentas de cobro dudoso	81,650	-
Prima de antigüedad	79,135	93,691
	6'865,139	5'698,591
Aumento (disminución) de partidas relacionadas con la operación		
Documentos por cobrar	(358,135)	550,487
Productores	(4'958,280)	810,355
Cancelación de cuentas incobrables	-	(1'563,780)
Impuestos por recuperar	198,285	189,097
Deudores diversos	8,241	(10,719)
Inventarios	496,958	(742,409)
Mejoras a instalaciones	(432,075)	(3'166,292)
Derechos de explotación	267,941	(211,196)
Licencia THX	(22,342)	(48,643)
Pagos anticipados y depósitos en garantía	252,349	(131,240)
Impuestos y cuotas por pagar	(7,262)	(360,596)
Proveedores	67,427	(966,277)
Anticipos de productores	(745,937)	(468,929)
Acreedores diversos	(377,078)	(765,697)
Depósitos en garantía	5,728	20,609
Reserva para prima de antigüedad	(48,409)	62,773
Recursos generados (utilizados) en la operación	1'212,550	(1'103,866)
Financiamiento		
Aportaciones del Gobierno Federal	8'393,341	8'895,790
Inversión		
Adiciones de activo fijo	7'200,439	9'464,327
Aumento de efectivo durante el año	2'405,452	(1'672,403)
Efectivo al principio del periodo	4'388,991	6'061,394
Efectivo al final del periodo	\$ 6'794,443	\$ 4'388,991

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.

Director General

**Mario Angel Aguiñaga Ortuño**

Rúbrica.

Gerente de Finanzas

**C.P. Javier Estrada Vértiz**

Rúbrica.

**(R.- 161492)**

## IMPRESOS AMISTAD, S.A. DE C.V.

## ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 25 DE MARZO DE 2002

**Activo**

Suma el activo

0.00

**Pasivo**

Suma el pasivo

0.00

**Capital**

Capital social

10,000.00

Reserva legal

2,000.00

Resultado de ejercicios anteriores

-4,112.77

Resultado del ejercicio

-7,887.23

Suma el capital

0.00

Suma pasivo y capital

0.00

México, D.F., a 25 de marzo de 2002.

Liquidador

Lic. Nora Patricia Sobrado González  
Rúbrica.

(R.- 161494)

**IMPRESOS AMISTAD, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 25 DE MARZO DE 2002**

Ingresos		
Otros ingresos	20.00	
Productos financieros	5.59	
Suman los ingresos		25.59
Gastos		
Gastos de administración		7,912.82
Perdida del ejercicio		-7,887.23

México, D.F., a 25 de marzo de 2002.

Liquidador

Lic. Nora Patricia Sobrado González  
Rúbrica.

(R.- 161495)

**MINERA CURATOR, S.A. DE C.V.**

**AVISO DE ESCISION**

**En términos de lo previsto en la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se publica un extracto de la resolución adoptada por la asamblea general extraordinaria de accionistas de Minera Curator, S.A. de C.V., celebrada el 19 de noviembre de 2001, la cual acordó por unanimidad, la escisión de la sociedad mercantil Minera Curator, S.A. de C.V. (sociedad escidente), dando origen a una nueva sociedad denominada Industrias Curator, S.A. de C.V. (sociedad escindida) en los siguientes términos:**

1. La escisión se llevará a cabo tomando en cuenta los estados financieros de Minera Curator, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2000, debidamente dictaminados por los auditores externos de la sociedad, así como los estados financieros al 31 de octubre del 2001, los cuales ya han sido debidamente aprobados.
2. Los accionistas que al momento de llevarse a cabo la escisión sean accionistas de Minera Curator, S.A. de C.V., participarán inicialmente en una proporción del capital social de Industrias Curator, S.A. de C.V., igual a la que sean titulares en Minera Curator, S.A. de C.V.
3. La escisión surtirá efectos entre las partes el 1 de diciembre de 2001 y frente a terceros, después de transcurridos 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que quede inscrita en el Registro Público de Comercio del domicilio social de Minera Curator, S.A. de C.V. y se hubieren realizados las publicaciones correspondientes.
4. El texto completo de las resoluciones adoptadas por la asamblea, así como sus respectivos anexos, se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio de la sociedad, sito en Amatlán número 19, colonia Condesa, código postal 06140, México, Distrito Federal, durante el plazo de 45 días naturales, contados a partir de que se efectúe la inscripción y las publicaciones a que se refiere la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La Paz, B.C.S., a 19 de noviembre de 2002.

Delegado de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas  
William Murria

Rúbrica.

(R.- 161496)

**FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO**

**EN LIQUIDACIÓN**

**COORDINACION EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE DESINCORPORACION DE ACTIVOS**

**GERENCIA DE BIENES MUEBLES**

**CONVOCATORIA MULTIPLE**

Ferrocarriles Nacionales de México, organismo descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de su Unidad de Desincorporación de Activos, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas de los bienes que se describen a continuación y que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación pública	Descripción	Tipo de bien	Ubicación	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura y fallo	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GBM-007/2002	Refacciones para coches de pasajeros y papelería en 2,182 lotes	Comercial	Ex Almacenes Coches Dormitorio y Papelería en Pantaco, D.F.	Del 20 al 31 de mayo de 2002	3 de junio de 2002	17 de junio de 2002	90 días	16,453,935.14
GBM-008/2002	Refacciones y materiales diversos en 136 lotes	Comercial	Ex Almacén Aguascalientes, Ags	Del 21 de mayo al 3 de junio de 2002	4 de junio de 2002	18 de junio de 2002	90 días	18,097,980.00
GBM-009/2002	Mat. de Telecoms., Maq. de Vía y Equipo, Matls. y Herreram. en 189 lotes	Comercial	D.F., Tierra Blanca, Ver., Veracruz, La Junta, Chih. y Matías Romero, Oax.	Del 22 de mayo al 4 de junio de 2002	5 de junio de 2002	19 de junio de 2002	90 días	4,298,050.00
GBM-010/2002	1,585 Unidades Tractivas y de Arrastre en 11 lotes	Desecho	Varios lugares	Del 23 de mayo al 2 al 5 de junio de 2002	6 de junio de 2002	20 de junio de 2002	180 días	13,826,300.00

(1) Los Bienes y el precio mínimo de venta por lote se detallan en el anexo 3 de las bases.

Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de las licitaciones en las oficinas de la Gerencia de Bienes Muebles, ubicada en avenida Jesús García número 140. , 10o. piso, ala B, colonia Buenavista, México Distrito Federal, código postal 06358, con números telefónicos 55-47-73-59 y 55-47-75-30, de 9:30 a 13:00 horas. De lunes a viernes. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a las 10:30 horas, el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Unidad de Desincorporación de Activos, ubicada en el 10o. piso, ala A, avenida Jesús García número 140, colonia Buenavista, México, Distrito Federal, dando a conocer el fallo a las 17:00 horas del mismo día. Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja a favor de Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote.

Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha del fallo y retirar los bienes dentro de un plazo que no exceda el número de días hábiles contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro.

Visítenos en nuestra página de Internet [www.fnm.com.mx](http://www.fnm.com.mx)

México, D.F., a 20 de mayo de 2002.

Gerencia de Bienes Muebles

**(R.- 161497)**